

El viernes quedará constituido el nuevo Parlamento

Por primera vez los republicanos de todos los matices votan contra los marxistas

Azaña hizo gestiones inútiles para evitar el bochorno de la arbitrariedad

Las izquierdas creen que todavía no han cometido desajustes bastantes

MADRID, 1.—El capricho partidista ha imperado hasta el último momento en la resolución de la Comisión de Actas, capricho que luego refrenda la mayoría parlamentaria. Anteayer quedó patente la dualidad de criterios. Aunque se dieran por buenas todas las protestas formuladas sobre Granada no llegaban, por mucho conceder a 30 mil votos de merma en los cincuenta mil de mayoría obtenidos por la derecha; sin embargo, se anulaban las actas. En cambio, la falsificación de certificaciones de Cáceres representaba mucho más que la exigua diferencia inexistente de la proclamación a favor de las izquierdas; pero éstas han consolidado su triunfo.

Hoy se ha anulado un triunfo clamoroso, claro, indiscutible de las derechas de Cuenca; y se ha convalidado el pucherazo gigantesco de Lalin que hace diputado por Pontevedra a don Manuel Portela Valladares.

Aún han intentado los extremistas—no lo han conseguido por que se han opuesto el Gobierno y los republicanos—dejar sin efecto, por que sí, por antipatía personal, al señor Pérez Madrigal.

Una vez aprobada su acta y reconocido que no había incompatibilidad, la Cámara tenía que responder a la pregunta formulada: ¿se le admite como diputado? Y sin necesidad de justificar nada, comunistas y socialistas dijeron que no.

La noticia de este propósito convalidó en la Cámara a primera hora. El presidente demoró la votación para que el atropello no se consumara, a pesar de que el interesado pidió públicamente que en aquel momento se efectuara la votación.

Las minorías de izquierda que se habían reunido ya para tratar de otros asuntos, fueron llamadas de nuevo para ocuparse del caso, presionados por el señor Azaña. Se convalidó en hacer una gestión cerca de los marxistas a fin de evitar el atropello en el salón de sesiones. Entre otras razones se adujo que la negativa de la Cámara a admitir al señor Pérez Madrigal como diputado sólo serviría para prestar una plataforma política. La gestión resultó inútil y los socialistas pidieron votación nominal.

Comunistas y socialistas votaron en contra, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Esquerra a favor.

Los dos sectores del Frente Popular votaron con criterios desajustados. Los agrarios se retiraron para no tomar parte en un espectáculo que consideraban lamentable y que debía ventilarse en la propia mayoría, pero al final decidieron votar lo mismo que la Liga y el centro. Por 114 votos de republicanos de todos los matices ha sido admitido como diputado el señor Pérez Madrigal.

En Cuenca se hizo la proclamación del copo de derechas sin protestas en el escrutinio. Después hubo alguna insignificante de mera referencia. Las izquierdas desistieron del ataque, pero llegó un día a la Comisión el ex-ministro portelista señor Álvarez Mendizábal que desde el Gobierno había manejado a su arbitrio al gobernador para rasgar sus vestiduras con unos descubrimientos sensacionales.

Pese a la flaqueza de la impugnación la Comisión la ha tenido en cuenta. Afecta a 18 secciones y aunque se descuenten los votos de ellas las derechas siguen triunfantes, pero la Comisión ha hecho otro descubrimiento. Anuladas esas 18 secciones quedan los candidatos triunfantes (los que coparon) sin el 40 por 100. Para ello han descontado los votos, pero no han descontado el número de votantes. Se anulan las secciones para lo que conviene, par lo que perjudica no. Aún así parece que el cálculo no está bien hecho. Pero es igual se quedan sin acta don Antonio Góicoechea, el general Pantul, los señores Cuartero y Casanova (Ceda), el señor Gosálvez, Independiente y el señor Sierra Rusarraz, radical.

No se ha seguido el mismo puritanismo aunque sí idéntica ausencia de rigor matemático en el caso del señor Portela. Las pruebas documentales de destituciones en el personal postal y envío de delegados gubernativo, de detención de sacos con las certificaciones, de retraso en el escrutinio de Pontevedra para dar tiempo al amaño. Todo lo que en otras ocasiones hemos relatado no ha tenido valor para la Cámara. Y es curioso la protección que la mayoría ha dispensado al señor Portela Valladares, a quien el señor Prieto no más que anteaer atacaba virulentamente.

Se prorrogará la sesión de hoy hasta aprobar todos los dictámenes

MADRID, 1.—Terminada la sesión de Cortes los periodistas visitaron al presidente de la Cámara, que dijo que ya estaban sobre la mesa los dictámenes siguientes: Coruña, Lugo, Orense, Salamanca, Albacete, dos puestos de Murcia y uno de Cáceres. Es decir—agregó—toda la labor pendiente en la Comisión de actas. Si la Cámara me auxilia me propongo que mañana se discutan todos estos dictámenes aunque sea preciso prorrogar la sesión por el tiempo preciso. Pasado mañana se procederá a la constitución de la Cámara y por consiguiente a la elección definitiva de la Mesa y unas palabras que pronunciaré con motivo de la constitución.

Se le preguntó si esa tarde hablaría el jefe del Gobierno, y dijo:—No sé si habrá más o no, porque no conozco del programa de pasado mañana más que lo que dice el Reglamento: votación para constitución de la Mesa y comunicación al Gobierno dándole cuenta de la constitución del Parlamento. Pero si hay algo más, agregó el señor Martínez Barrio, ya saldrá.

MADRID, 1.—A las nueve y

media de la noche abandonó la Cámara el jefe del Gobierno. Los periodistas le preguntaron si se celebrará mañana Consejo en Palacio.

El señor Azaña contestó afirmativamente. Pasado mañana—agregó—lo celebraremos también, pero en la Presidencia. También se le preguntó si el viernes se constituiría definitivamente la Cámara.

—Eso creo—dijo—pero no lo sé; más bien deben ustedes preguntárselo al presidente de la Cámara que es quien confecciona el programa.

En esa sesión de constitución del Parlamento ¿hablará usted—se le dijo.

—Ah, no sé; eso depende de como se oriente la sesión. El programa de la misma no soy yo el que ha de confeccionarlo. Por último se le habló al señor Azaña de una posible vacación parlamentaria, y también dijo que no sabía si se llegaría a ello, porque dependía de lo que decidieran los grupos parlamentarios y definitivamente de lo que acuerde la Cámara. Por último—terminó—no hay inconveniente y desde luego no lo he de hacer cuestión de Gobierno.

Las actas de las izquierdas de La Coruña han sido falsificadas

El Gobierno prohíbe las manifestaciones en la vía pública

Autorizará los actos de propaganda que se celebren en locales cerrados

El subsecretario de Gobernación facilitó de madrugada la siguiente nota:

“Como respuesta a peticiones e indicaciones que se le han formulado, el Gobierno declara que autorizará los actos de propaganda política y electoral que se celebren en locales cerrados, pero en su deseo de asegurar la tranquilidad pública ante las próximas elecciones municipales, prohíbe desde el día 25, hoy las manifestaciones en la vía pública, cualquiera que sea su carácter y sentido.”

Poco después de las once de la noche llegó al Ministerio de la Gobernación el jefe del Gobierno. En su despacho oficial esperaba al señor Azaña el titular de la cartera don Amos Salvador.

En cincuenta y cinco secciones de distintos partidos todos los candidatos tienen la misma votación (Cid). La Esquerra acuerda votar en contra. “Por encontrarlas tan manchadas como cualquiera de las que han sido anuladas”

MADRID, 1.—La Comisión de Actas emitió dictamen favorable a las actas de La Coruña, dictamen que fué leído en la sesión de la tarde. Este dictamen produjo gran revuelo en los pasillos, pues algunos grupos de izquierda no esperaban este dictamen, pues era evidente que se trataba de una de las actas más sucias de toda España.

ACTAS FALSIFICADAS

MADRID, 1.—El señor Cid dijo que de madrugada había venido de Valladolid, al enterarse de que la Comisión de Actas iba a reunirse en sesión permanente. Había votado, desde luego, en contra de la nulidad de la elección de Orense y

de la incapacidad del señor Lamié de Clairac.

Con respecto a La Coruña, se daba el caso de que en 55 secciones de distintos partidos judiciales los candidatos de izquierda habían obtenido todos exactamente el mismo número de votos, 23.397, y en Ordenes había ocurrido igual, alcanzando 20.669, excepto el señor González López, que difería en unos cientos, lo cual es la mejor prueba de que las actas habían sido falsificadas, ya que ni habían tenido siquiera la malicia de poner distintas cifras a cada candidato, haciéndolo en todos los pueblos de la provincia con idéntico número de votos.

LA ESQUERRA VOTARÁ CONTRA EL DICTAMEN

MADRID, 6.—Se reunió la minoría de Esquerra, que acordó votar en contra de la validez de las actas de La Coruña. Al conocerse esto en los pasillos, hubo un revuelo extraordinario. La reunión de la Izquierda republicana, a la que asistió Azaña, fué debido a este acuerdo de la Esquerra.

El diputado de la Esquerra, señor Traba, dijo que su minoría encontraba tan manchadas y embrolladas, por todos conceptos rechazables, estas actas como las de Orense, y que igualmente que se habían manifestado contrarios a la validez de éstas, debían mostrarse contra las de La Coruña. En estos momentos en que la Ceda y otros partidos de derecha se bailan ausentes de la Cámara, nosotros—agregó—debemos mantener el mayor espíritu de justicia y equidad y producirnos con todo escrupulo y ecuanimidad, sin mostrar parcialidad alguna, ni dar al rival motivos de crítica.

Otros diputados de la Liga y agrarios mostraban su indignación y se sorprendían por la actuación que desarrollaba la Comisión de Actas, que sólo quiere conseguir una cuantiosa mayoría a costa de los puestos de las minorías.

SE REUNEN LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

MADRID, 1.—Una hora duró la reunión del grupo republicano de izquierda, bajo la presidencia del señor Azaña. Este, interrogado después, dijo que había sido un cambio de impresiones sobre asuntos de régimen interior, pero que el señor Fernández Clérigo, jefe de la minoría, les daría la referencia.

El señor Fernández Clérigo dijo que había sido un cambio de impresiones sin importancia. Como se le hiciera observar que el señor Azaña les había remitido a él, repitió que había sido un cambio de impresiones.

Se le preguntó qué habían acordado de las actas de La Coruña, y respondió que de eso no habían hablado siquiera. Y rehusó continuar el diálogo.

¿Prieto, Besteiro y de los Ríos dejan de ser socialistas?

MADRID, 1.—Un periódico entre otras cosas, dice lo siguiente: “Fué uno de ellos el de que no-

campesinos en huelga intentan linchar a un guardia civil

Los compañeros de éste disparan contra los agresores, matando a cuatro e hiriendo a otros cuatro

SEVILLA, 1.—Cerca de Valdealtosa en la aldea de Corcollar hay plantada una huelga de campesinos. Los huelguistas tienen sitiados los cortijos. Hoy hacían servicio de patrullas tres guardias civiles que fueron agredidos por un grupo de revoltosos. Uno de los guardias fué derribado al suelo y le arrebataron la pistola intentando lincharle. Los otros dos al ver caer a su compañero hicieron varios disparos. Han resultado muertos cuatro paisanos y hay otros cuatro heridos gravísimos, alguno de los cuales se teme que fallezca. Los ánimos están muy excitados en el pueblo y se han enviado más fuerzas.

Más ataques en la frontera nipo-manchú

TOKIO, 1.—Comunican de Hsin-king que el Ejército del Kuantung anuncia que doce aviones de Mongolia exterior han bombardeado a los guarda-fronteras nipomanchúes, cerca de Taulan, en las proximidades del lago Bulir. Las tropas nipomanchúes repelieron la agresión a tiros.

Ayer una columna motrizada de las fuerzas de Mongolia entabló combate con tropas nipomanchúes que también rechazaron al enemigo, causándole pérdidas importantes. Los nipomanchúes sufrieron también bajas cuyo número se desconoce.

Consejo Superior de Ferrocarriles

MADRID, 1.—Hoy ha quedado constituido el Consejo Superior de Ferrocarriles, bajo la presidencia de don Valentín Álvarez Muñiz. Fué nombrado vicepresidente el ingeniero don Francisco Durán.

chapas pasadas cenaron juntos en un restaurante el Sr. Azaña y los señores Prieto y de los Ríos. A este propósito se aseguraba hoy que se firme la declaración de los señores Prieto, de los Ríos y Besteiro de abandonar el partido socialista, ingresando en Izquierda Republicana. Y hasta se dijo que sería probable una próxima crisis para dar entrada en el Gobierno del señor Azaña a alguno de los citados señores.

No quieren ser cómplices

Los grupos políticos de las derechas estarán ausentes del Parlamento durante el periodo que dure la discusión de actas. Conocidos los últimos acuerdos de la Comisión y la actitud hostil e intransigente de la mayoría, que para satisfacer las aspiraciones de sus afines no ha dudado en pisotear la legitimidad de millones de sufragios, su decisión no podía ser otra. Que las izquierdas carguen con la responsabilidad de esta deformación del régimen parlamentario. Que sobre ellas caiga la culpa de este grave paso que precipita el desprestigio de la principal institución de la democracia. Han preferido lanzarse por el camino de la pasión y del atropello sin pararse a reflexionar en que una institución que nace bajo tales designios corre el peligro de no ser admitida por la mayoría del país como su legítima representación, sino como asamblea de unos partidos de signo revolucionario.

La razón y la ley han perdido su plaza en este pleito. Y los acuerdos de la mayoría no son sino “ukases” impuestos por los extremistas del Frente Popular. Se ha aducido como única explicación para anular ciertas actas una petición de las masas en este sentido. ¡Valiente argumento! ¡Como si no estuviese todo el mundo en el secreto de lo fácil que es mover a unos millones de insensatos! ¡Como si no hubiésemos presenciado los procedimientos recusables que para este fin fueron empleados en algunas provincias! Lo que no han podido presentar para justificar sus atropellos son pruebas, pruebas evidentes e irrefutables, las pruebas que nosotros podríamos aducir para juzgar cierto caso que nos toca muy de cerca, derecho del que se nos ha privado no sabemos en nombre de qué altos intereses nacionales.

Las cosas así ¿qué iban a hacer las derechas en el Parlamento? ¿Cómo poner un dique a las pasiones desatadas? ¿Para qué arrostrar complicidades con su presencia? Que se consuma el atropello en toda su intensidad. Que el programa trazado se cumpla en todas sus partes. No importa; el país es espectador de esta farsa y sabrá juzgar a todos con arreglo a sus actos.

Comprendemos el silencio del Gobierno de quien, en vista del panorama actual, no era extraño esperar unas declaraciones que orientasen a la opinión. Pero realmente ciertas cosas son difíciles. Muy difícil justificar los atropellos de la mayoría: tareas imposibles, las pruebas que nosotros podríamos aducir para justificar la convicción ciudadana. Un imposible casi explicar satisfactoriamente el caos de la etapa presente y desde luego tarea superior a ciertas fuerzas frenar el empuje de los aliados extremistas que se las prometen muy felices para un día muy próximo.

El pueblo inglés, disconforme con las conversaciones de los Estados Mayores

Austria acuerda la implantación del servicio militar obligatorio

Es contrario a negociaciones de carácter militar.—Las nuevas proposiciones de Hitler no varían la situación

VIENA, 1.—Con motivo de la ley sobre la introducción del servicio militar obligatorio el canciller Schusning ha pronunciado un discurso importante. Al referirse a política exterior subrayó que la situación general no había experimentado cambio alguno y que Austria tratará de mantener y asegurar las relaciones más amistosas con todos los Estados vecinos y como parece que la política exterior ha mejorado sensiblemente ello permitiría que se examinasen y se desarrollaran los tratados existentes.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

El pueblo inglés, disconforme con las conversaciones de los Estados Mayores

Austria acuerda la implantación del servicio militar obligatorio

Es contrario a negociaciones de carácter militar.—Las nuevas proposiciones de Hitler no varían la situación

VIENA, 1.—Con motivo de la ley sobre la introducción del servicio militar obligatorio el canciller Schusning ha pronunciado un discurso importante. Al referirse a política exterior subrayó que la situación general no había experimentado cambio alguno y que Austria tratará de mantener y asegurar las relaciones más amistosas con todos los Estados vecinos y como parece que la política exterior ha mejorado sensiblemente ello permitiría que se examinasen y se desarrollaran los tratados existentes.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.

Viene a la cuestión de las fortificaciones. LONDRES, 1.—Las primeras impresiones recogidas sobre el contenido de la nota alemana confirman que el documento entregado por el señor Ribbentrop al señor Eden consta de dos partes, la primera relativa a un periodo interino y la segunda sobre el desarrollo de las proposiciones hechas el 7 de marzo por Hitler.

En lo que se refiere al periodo interino se dice que las nuevas sugerencias alemanas consisten en proponer: que este periodo se fije en cuatro meses, durante los cuales Francia, Bélgica y Alemania se comprometan a no aporlar ninguna modificación a las disposiciones tomadas en la actualidad a los dos lados de la frontera, y que se nombrara una comisión para vigilar la ejecución del compromiso.



Rodeada de las niñas acogidas en el Asilo Municipal, y de algunas Hermanas de la Comunidad, aparece en la presente fotografía la benemérita Superiora del benéfico Establecimiento Sor Rosenda Muñagorri y Garcireana, que falleció ayer por la tarde

Ayer falleció la Madre Superiora del Asilo Municipal

La noticia causó gran sensación entre los asilados y cuantos conocían sus virtudes y su meritoria labor al frente de dicho establecimiento benéfico

La Reverenda Madre Superiora del Asilo Municipal Sor Rosenda Muñagorri Garcireana, falleció cristianamente en la tarde de ayer.

Era natural de Gulpuzcoa e iba a cumplir los 62 años de edad. Ingresó en la Congregación de Hijas de la Caridad el 7 de octubre de 1894. Pasó más de 30 años en el Colegio de San Gervasio, los últimos de Madre Superiora, en el que dejó imperecedero recuerdo por su gran caridad y dotes de gobierno. Vino a este Asilo Municipal el año 1926 y desde entonces dedicó todos sus desvelos y cariños a sus

poobres, cuidándolos y aconsejándoles con gran virtud y caridad cristiana, con los que consiguió no sólo el afecto de ellos sino también el de todos, visitantes, concejales, personal y demás personas que con el Asilo tenían relación.

Pierden los asilados una verdadera madre que con sus virtudes y bondad supo hacerles agradable la estancia en el citado Establecimiento.

En los últimos meses de su enfermedad ya no podía cumplir los deberes de su cargo con la material solicitud de sus anteriores

años, pero nunca faltó su consejo prudente y cariñoso y su vigilancia en favor de los acogidos. La enfermedad del corazón que padecía puso término ayer a su vida y todos en aquella casa de misericordia lloran hoy sinceramente su muerte.

A propuesta del alcalde se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de tan virtuosa Madre y aquél fué en nombre del Concejo a dar el pésame a la Comunidad.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICARIO DE LA CORUÑA

Sucesos Locales

Detenida por pagar con dos duros falsos

A requerimiento del panadero Antonio Vieles Loureda, vecino del Berrallón, fué detenida y denunciada a la autoridad judicial correspondiente, por haber hecho unos pagos a aquél con dos monedas falsas de cinco pesetas, Primitiva Dorado N., de 33 años.

Un niño le infiere a otro dos puñaladas con una navaja

Por cuestiones derivadas de juego, rifeiro y se enzarzaron ayer en pelea, en las inmediaciones de sus domicilios, Avelino Cibrela Tenreiro, de 14 años, y Jorge Prado Jaspé, de 10, que habitan con sus familiares en las Jubias 6 y 12, respectivamente.

En el curso de la pelea, Jorge sacó una navaja y agredió a Avelino, infliriéndole dos puñaladas, una en una mano y la otra en la espalda.

Varios vecinos de las Jubias, auxillaron a Avelino y lo trasladaron a esta capital, llevándolo a la Casa de Socorro de Santa Lucía para que se le prestase asistencia médica.

El facultativo de guardia le apreció una herida punzante en la región escapular izquierda que interesa el músculo y llega al plano óseo, y una herida incisa en la mano izquierda.

Dichas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado. Avelino, después de habersele hecho la cura, de urgencia, pasó al domicilio paterno, sito en el indicado lugar de las Jubias número 6.

MORDIDOS POR CABALLOS

En la calle de Cornide, un caballo de la propiedad de María Carril Carracedo, vecina de Frean, en Artejo, le mordió al niño de once años Ramón Domínguez Santiago, que habita con sus padres en la calle de Fuente Seca del Monte número 1 segundo.

Dicho niño sufrió heridas en el pabellón de la oreja izquierda, de las que fué asistido en la Casa de Socorro de Santa Lucía.

También de mordedura de un caballo, fué asistido ayer, de urgencia, en la Casa de Socorro del Hospital, Francisco Nogueira Rodríguez, de la calle de Pastoiza número 8.

UNA NIÑA MORDIDA POR UN PERRO

De heridas en la nariz, que sufrió al ser mordida por un perro propiedad del zapatero Juan Varela, vecino de la calle del Pozo 8, bajo, fué curada ayer en la Casa de Socorro de Santa Lucía, la niña de un año llamada Manuela Camino Mosquera, que vive con sus padres en la casa número 13 de la misma vía.

El estado de la niña fué calificada de carácter leve, salvo complicaciones.

ROSA, DE FRANCIA

En español, por Rosita Díaz, Antonio Moreno y Julio Peña.

casada, vecina de la calle de Cordelería número 9, segundo piso. Al formularle la correspondiente denuncia en el centro de policía, Primitiva negó el hecho que se le atribuye.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados ayer en las Casas de Socorro de esta capital: Manuel Fernández, de Marconi 19, de una herida contusa en la región occipital; Dolores Vázquez, de las Jubias, de una herida en la mano derecha; Ramón Fernández Castro, de Florida, 16, de una contusión y erosiones en el dedo índice de la mano dere-

Cines y Teatros

EN EL ROSALIA

La vida dura, recia, y heroica muchas veces, de los barcos mercantes, se percibe en toda su intensidad en la película "Motín en alta mar".

En ella no solamente se enfrentan los hombres con los desencadenados elementos, sino que ruge también la tempestad en los corazones de dos marinos: el antiguo capitán del buque y el que vino a sustituirle.

El primero, que vale mucho más en el orden técnico y moral, es el que realmente dirige el vapor y además se hace con el amor de la prometida del capitán, que subrepticamente se mató en el mar.

Aquí se establece un generoso y candoroso pugilato, muy corriente en la honrada gente de mar, renunciando ambos al cariño de la muchacha; pero el amor también tiene sus fueros y al final la chica se une con el que la merezca más.

Las diversas escenas de la accidentada travesía están admirablemente resueltas, y alguna, como la de la tormenta, tiene verdadera grandiosidad.

Todos los intérpretes están ajustadísimo a sus papeles y principalmente los protagonistas Ann Southern y Ralph Bellamy.

La moral del "film", correctísima.

EN EL SAVOY

Es tema de "Sucedió en Nueva York" los extraordinarios y extravagantes hechos de que se valen las secciones de propaganda de los estudios cinematográficos para rodear de popularidad a sus "estrellas".

Pero en esta farsa, una gran actriz de la pantalla se le "revira" a su "menager" y quiere "vivir su vida".

Lo malo que aquí su vida, que es un apuesto "chouffeur", ya tiene dueño—una muchachita sencilla—le disputa su posesión a la caprichosa cineasta.

Esto da motivo a graciosísimas escenas, siguiendo a esta acción central otra secundaria que se presta a cómicas situaciones.

La cinta, que interpretan muy bien la bellísima Gertrude Michael y Lytle Talbot, es por su asunto de aceptable moral, que se empaña únicamente con demostaciones de cariño demasiado efusivas y exagerada ligereza en el "desnudar".

EN EL KIOSCO ALFONSO

"María Galante" es una interesante producción de espionaje. Una linda muchacha francesa es raptada y abandonada en América por el capitán de un barco.

El afán de volver a su patria le hace aceptar todos los medios para lograr este objetivo de su vida, y se ve envuelta en la peligrosa acusación de espía al servicio de una tenebrosa asociación que persigue la destrucción de la central eléctrica del Canal de Panamá.

Aparte del interesante argumento, se admiran en el "film" diversos aspectos de la nación americana y bellísimas vistas de sus paisajes y progresos.

Moralmente no hay que hacerle a la película ninguna objeción.

Vida de sociedad

ULTIMO DIA

Sucedió en Nueva York

Todo lo que pasa en la inmensa ciudad de los rascacielos.

GERTRUDE MICHAEL

4-5 1/2 - 7 3/4 - 10 3/4

MAÑANA, VIERNES

LA MADRECITA

Un poema de amor y ternura por FRANZISKA GAAL

fin de recibir a sus amistades, así como también a las familias y personas que deseen favorecerles con su visita, dando principio mañana, día 3, como primer viernes del presente mes de abril.

El próximo día 8, a las nueve de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad la boda de la bellísima señorita M.ª de las Angustias Arnal Serrano, encantadora muchacha sobrina de los señores de Mozo, con el culto registrador de Ordenes don Francisco Trillo Castiella.

Ha sido trasladada a Madrid donde reside su familia, la bella señorita M.ª Teresa Hernández Alvarillo, culta empleada de Instrucción Pública, destinada hasta ahora en el Instituto de esta capital.

Hoy son esperados en Vigo, procedentes de Buenos Aires, donde

Lisardo S. Poisa

Ex-Oficinas del Notario Sr. Vides GESTOR ADMINISTRATIVO Representación de Notarías, Arreglos y tramitación de documentos, Hipotecas, Liquidación de impuestos, Hipotecas, Liquidaciones, Certificados de Penales, Últimas Voluntades y demás que haya que obtener en Centros oficiales, Ministerios y demás dependencias.

Oficinas: San Andrés, 30-1. Teléfono, 1832

Sociedad Filarmónica

RECITAL MAÑANADI A las siete y media de la tarde se celebrará hoy en el Teatro Rosalía Castro el anunciado concierto del notable violinista Enrico Mainardi.

El gran artista italiano ejecutará el interesante y programado que dábamos ayer.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 23 HORAS Presión atmosférica 764 mm. con tendencia firme. Viento del S. con velocidad de 1 metro por segundo. Temperatura 14 grados. Máxima 20 y mínima 12. Cielo cubierto, visibilidad buena y marejadilla.

Datos de observatorios costeros: Santander.—Ventolina del O, cubierto; visibilidad buena, temperatura 15 grados. Gijón.—NE, bonancible, casi cubierto, visibilidad buena, mar rizada, temperatura 15. Vigo.—Ventolina del O, nuboso, visibilidad buena, mar riza, temperatura 15. Cabo Mayor.—E, flojito, casi cubierto, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 15.

Estado general.—Las presiones bajas se extienden por el Atlántico septentrional, desde el SO. de las Azores a las costas de Noruega, y cubren también la Península Escandinava y Norte de Alemania. Hay un mínimo barométrico en el Mar del Norte y otro más intenso (740 mm.) al N. de las Azores. Al SO. de nuestra Península hay también presiones bajas relativas. Las presiones altas (764 mm.) se encuentran sobre Italia.

Tiempo probable.—Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante, cielo nuboso o cubierto, algunas lluvias y marejadilla.

Bolsa del pescado

COTIZACIONES DE AYER Se vendieron: 20 cajas de merluza, de 3'00 a 4'80 pesetas kilo; 125 de pescadilla, de 0'75 a 1'90; 30 de idem grande, de 2'50 a 3'60; 6 de besugo, a 1'50; 18 de pancho, de 0'90 a 1'10; 90 lotes de gallos, de 1'25 a 1'90; 12 de congrio, de 2 a 2'50; 4 de lenguados, a 4'25; 8 de abadejo, de 2 a 2'25; 35 de chicharro, a 0'30; 6 de meros, de 9 a 3'25; 35 de voladores, a 0'65; 8 de lubinas, de 4 a 4'50; 70 de perchebes, de 1 a 1'75; 11 de rapas, de 2 a 2'40; 60 de varios, de 0'15 a 0'35; 750 medidas de sardina, de 14 a 26 medida; 6 lotes de salmonetes, de 2 a 2'50 kilo.

Boletín Oficial

de Astudillo, Torrado de Golcochea, Quiroga de Barja, Durán Sarjuro de Torrón, Almoyna Vda. de Losada, Almoyna de Valencia, M. R. Losada de Ramirez, López Morillo, Bermúdez de Castro Redolón, Saldaña Ercmúdz de Castro, Navarro de Martínez, Sánchez Catalinas, Fernández de Gómez, Mol de Araujo, Somoza de Ramos, Pita Romero, Pérez de Núñez Rivadulla, Iglesias Roura de Juega, Martínez Urioste de Yáñez, Yáñez

SABADO: ESTRENO EN LA TERRAZA

de la mejor revista de la temporada

SIEMPREVIVA

Por la mejor actriz JESSIE MATHEWS Por el mejor director VICTOR SAVILLE De la mejor marca GAUMONT-BRITISH

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Trasatlántico alemán "Orinoco" llegó en las primeras horas de la mañana de ayer procedente de Hamburgo y escolta última Gijón, con dos pasajeros para La Coruña y 161 en tránsito.

Aquí embarcó 20 pasajeros y personal sanitario, y salió a las 9 y media de la mañana para Habana y Veracruz.

Vapor español "Alroso", entró de arribada, con pinos. Vapor español "Anita", de arribada. Veleiro mixto "Felicidad y Dolores", esperando órdenes. Veleiros mixtos españoles "Julian" y "Belarmina", ambos esperando muelle para descargar el primero un cargamento de abonos y el segundo un cargamento de carbón.

También estuvo ayer en nuestro puerto el remolcador de guerra "A-4", que vino de Ferrol por la consignación, regresando por la tarde a la ciudad departamental.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapores españoles "Sebastián Martín", descargando pirita; "Sancho Panza", espachado para Betanzos, vacío; "Don Quijote de la Mancha", vacío para Betanzos, vacío; "Zuloa-

La Madrecita

¿Que haría usted, señorita, si un recién nacido abandonado en el arroyo le sonriera como a su propia madre? Vea lo que hace

FRANZISKA GAAL

La simpática pensionista que se convierte en mamá por arte de birlibirloque. No se pierda este film, porque se perdería la película más simpática de la temporada.

SAVOY - MAÑANA

ga", despachado para Betanzos, en lastre. En el del Este: Vapor holandés "Katwijk", descargando carbón.

En el de Mende: Vapor norteamericano "Nishmaha", reparando una avería que tuvo en la máquina.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", descargando teja y tubos, y veleiro mixto "Segunda Ramona", llegó ayer de Ferrol con piedra y fué despachado para Ferrol, en lastre.

BUQUES QUE SE ESPERAN A las cuatro de la tarde de hoy se esperaba en este puerto el trasatlántico francés "Mexique", en viaje de regreso de Veracruz, Tampico y Habana, conduciendo para este puerto unos 40 pasajeros.

También se esperan los vapores españoles "Cabo Vilhano", "Cabo Blanco", y "Axpe Mendi", los tres procedentes de Barcelona y escora con carga general.

Se anuncia además para el sábado, día 4, el trasatlántico "Cristóbal Colón", procedente de Méjico y Cuba, con pasaje, carga y correspondencia.

MOMENTO DEL PUERTO EN MARZO

Durante el mes de marzo próximo pasaron entraron en nuestro

LA BUENAVENTURA

OPERETA EN ESPAÑOL Ambiente gitano y ambiente aristocrático en hábil mescolanza

al frente de un reparto excepcional Y las auténticas caderas húngaras al compás de la inspirada música de VICTOR HERBERT

SABADO - LINARES

puerto 96 barcos, clasificados en la forma siguiente: 73 vapores y 23 de vela; 95 mercantes y uno de guerra; 60 mayores de cien toneladas, y 36 menores de cien.

Procedían, 90 de los puertos de Europa, 2 de África y 4 de América. 73 eran de cabotaje nacional y 23 de gran cabotaje o altura.

Resultaron ser: 78 españoles, 6 ingleses, 7 alemanes, 1 francés, 1 holandés, 1 sueco y 2 norteamericanos.

Las dotaciones de estos barcos, sumaban 4.291 tripulantes. Los trasatlánticos han traído para este puerto 133 pasajeros y llevaron en tránsito 1.778. En total, 2.911 pasajeros.

Por el personal de Sanidad Exterior se efectuaron 35 vacunaciones y 357 revacunaciones. En total, 392 operaciones de vacunación.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Barcelona; "Espartel", en Barcelona; "Carvoeiro", en Sevilla; "Ortega", en Málaga; "Razo", en Barcelona; "Menor", en Avilés; "Huertas", en Vigo; "Prior", en Pasajes; "En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres", en Sevilla; "Sacrat", en Cillera; "Blanco", en Villagarcía; "Villano", en Vigo; "Cervera", en Huelva; "Creax", en Vigo. Los Trasmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra",

Lotería Nacional

EL CUARTO PREMIO EN LA CORUÑA

En el sorteo de la Lotería jugado ayer le correspondió a La Coruña el cuarto premio de treinta mil pesetas, que tocó al número 13.952 y que fué vendido en fracciones de décimos en la Administración del Cantón Grande, que está a cargo de la señora viuda de Asray.

También se vendieron allí las dos aproximaciones de dicho número y diez billetes más de la decena. No se puede precisar quienes puedan ser los favorecidos porque los números del 13.950 al 13.960 son muy solicitados desde que en el año 1931 en el sorteo extraordinario de Año Nuevo, correspondió el gordo de 500.000 pesetas al 13.959 y porque además con bastante regularidad vienen cayendo premios en dichos números.

El billete entero de la aproximación posterior lo adquirió un viajante que viene con frecuencia a esta ciudad.

[Que sea enhorabuena]

Educación y Enseñanza

Los alumnos del Magisterio, a quienes falte una o dos asignaturas de la carrera

Podrán tomar parte en los cursillos, si las aprueban previamente

MADRID, 1.—La "Gaceta" publica una Orden de Instrucción, resolviendo numerosas peticiones formuladas por alumnos de Escuelas Normales en el sentido de que sea admitida condicionalmente por las Secciones Administrativas la documentación de aquellos alumnos procedentes del plan de 1914, a quienes faltan una o dos asignaturas para obtener el título de maestro. Esos aspirantes, admitidos en principio, no podrán realizar el primer ejercicio de los cursillos al tomar parte en los mismos, por tanto, si no han aprobado las asignaturas que les faltan y si no presentan al Tribunal oportunamente el correspondiente certificado de estudios.

Las Escuelas Normales celebrarán durante el próximo mes de mayo exámenes extraordinarios, a los que sólo podrán concurrir los alumnos del plan de 1914, a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar la carrera y que demuestran que han presentado la documentación necesaria para tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA CORUÑA

Extinguído el plazo que se concedió para que los maestros aprobados en cursillos de selección pudieran solicitar escuelas de Interinidad, de acuerdo con el Decreto de 7 de mayo de 1935 ("Gaceta" del 8), se hace saber a los señores que a continuación se expresan, que, para establecer la debida relación en la lista de aspirantes, ya que figura con números iguales, han de remitir a la Sección Administrativa de primera enseñanza, en el plazo de ocho días, una hoja de servicios interinos, si los tuvieren, o partida de nacimiento. Los aspirantes arriba mencionados son:

Maestros: Doña María de la Cruz Gómez, núm. 1 del Tribunal de Santiago. Doña Benigna Castrillón Montoro, ídem ídem de La Coruña. Doña Consuelo Castro Feijóo, núm. 5 del ídem de Santiago. Doña Francisca Sánchez Abellanda, ídem ídem de La Coruña. Doña Manuela Campos Isla, número 9 del ídem de Santiago.

Enrique Caruso (hijo) y Anita Campillo

al frente de un reparto excepcional Y las auténticas caderas húngaras al compás de la inspirada música de VICTOR HERBERT

SABADO - LINARES

puerto 96 barcos, clasificados en la forma siguiente: 73 vapores y 23 de vela; 95 mercantes y uno de guerra; 60 mayores de cien toneladas, y 36 menores de cien.

Procedían, 90 de los puertos de Europa, 2 de África y 4 de América. 73 eran de cabotaje nacional y 23 de gran cabotaje o altura.

Resultaron ser: 78 españoles, 6 ingleses, 7 alemanes, 1 francés, 1 holandés, 1 sueco y 2 norteamericanos.

Las dotaciones de estos barcos, sumaban 4.291 tripulantes. Los trasatlánticos han traído para este puerto 133 pasajeros y llevaron en tránsito 1.778. En total, 2.911 pasajeros.

Por el personal de Sanidad Exterior se efectuaron 35 vacunaciones y 357 revacunaciones. En total, 392 operaciones de vacunación.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

Los Cabos.—En viaje de ida a Barcelona: "Roche", en Barcelona; "Espartel", en Barcelona; "Carvoeiro", en Sevilla; "Ortega", en Málaga; "Razo", en Barcelona; "Menor", en Avilés; "Huertas", en Vigo; "Prior", en Pasajes; "En viaje de regreso a Bilbao: "Quintres", en Sevilla; "Sacrat", en Cillera; "Blanco", en Villagarcía; "Villano", en Vigo; "Cervera", en Huelva; "Creax", en Vigo. Los Trasmediterráneos.—En viaje de ida a Canarias: "Plus Ultra",

En Tenerife: "Romeu", navegando de Vigo para Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escalante", en Bilbao. Los Mendis.—En viaje de ida a Barcelona: "Ayala", en Motril; "Araya", en Barcelona; "A-1", en Pasajes; "Aya", en Vigo. En viaje de regreso a Bilbao: "Axpe", en Vigo; "Arnabal", en Cádiz; "Albute", en Bilbao; "Anboto", en Alicante.

ROSALIA

Empresa Pereira, Teléf. 1077

HOY

HOY: 5 TARDE BUTACA... 0'50 General... 0'20

La bellísima rubia platinada JEAN HARLOW con el galán FRANCHOT TONE en la comedia Metro-Goldwyn

POLVORILLA

SABADO: Estreno de la super-joya ESPAÑOLA

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Obra del mismo autor de "Sor Angélica", por LINA YEGROS R. SENTENAT JOSE BAVIERA y el precoz niño FERNANDITO

Un argumento lleno de ternura y gracia, en el que la mentirrajada logra la felicidad de una madre.

casada, vecina de la calle de Cordelería número 9, segundo piso. Al formularle la correspondiente denuncia en el centro de policía, Primitiva negó el hecho que se le atribuye.

CASAS DE SOCORRO

Fueron curados ayer en las Casas de Socorro de esta capital: Manuel Fernández, de Marconi 19, de una herida contusa en la región occipital; Dolores Vázquez, de las Jubias, de una herida en la mano derecha; Ramón Fernández Castro, de Florida, 16, de una contusión y erosiones en el dedo índice de la mano dere-

LA TERRAZA - GRAN SALA DE CINE REFORMADA

HOY, JUEVES: Cuarto programa de nuestra semana grande. JIMMIE DURANTE, LUPE VELEZ y STUART ERWIN, en la más regocijante creación del popular "Narizotas".

¡CAMPEON?... ¡NARICES! Con Gary Carlisle, William Cagney, Thelma Todd, Robert Armstrong, Gus Arnheim y su maravillosa orquesta; toda una verdadera garantía del estrellato norteamericano. Sesiones: 5'30, 8 y 10'45. Precios inalterables.

MAÑANA, VIERNES: Lewis Stone, Bette Davis, Pat O'Brien y Glenda Farrell, en la colosal producción de Roy del Rath: LOS DESAPARECIDOS

SABADO: El estreno más fantasmagórico de nuestros tiempos SIEMPREVIVA

HOY

A las 10'45 noche, y mañana en todas funciones, presentan SOCORRO ROJO y COMITE DE AYUDA en el ROSALIA la sensacional película rusa

EL ACORAZADO "POTEMKIN"

Brañas, de Castrillón, 2, de una herida contusa en la rodilla izquierda; María López García, de Orzán 127, de una contusión en el maleolo del pie izquierdo, y Juan Ríos, de la calle de Juan Pérez, de una contusión en la rodilla izquierda.

Linares

HOY: JUEVES POPULAR. con el estreno de un film que hace palpitar de angustia y temblar de miedo

EL EXPRESO DE LA SEDA

con NEIL HAMILTON Pasiones humanas, amores, odios, ambiciones, vergüenzas 4 - 5'30 - 7'45 - 10'45

MAÑANA: VIERNES POPULAR LA MUERTE DE VACACIONES

FREDERICH MARCH

Homenaje al Dr. D. Victor Fernández Alonso

Como ya se hizo público por la Comisión organizadora de este homenaje, el próximo domingo, día 5, tendrá lugar en el Atlantic Hotel el banquete popular en el que se hará entrega a D. Victor de la placa, que como tributo de gratitud por su acertada labor profesional, se le dedica por la Asociación Médico-Farmacéutica de empleados del Estado, Provincia y Municipio.

Al banquete asistirán, previamente invitadas, las autoridades, y la Comisión ruega que las tarjetas sean recogidas antes de las siete de la tarde de mañana, viernes, con objeto de que la organización sea perfecta.

Las citadas tarjetas pueden recogerse en los establecimientos de los señores Roel y Gareybarra, peluquería de Victoriano y en el café de Enrique (Avenida de la República) durante todo el día de hoy y el de mañana hasta la hora antes señalada.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Orden del Ministerio de Trabajo relativa a la concesión de un mercado en Ribeira.

Periodo de reclamaciones con motivo de la terminación de las obras de la carretera de Ferrol a Cedeira.

Administración Municipal.—Posición de vocales de la Junta del Censo de Mugardos; ampliando hasta el 15 del corriente el periodo voluntario de cobranza de impuestos municipales; designando vocales de la comisión evaluadora del reparto de utilidades de Carral; exposición al público de las cuentas del presupuesto y requiriendo a los contribuyentes para que presenten relación de altas y bajas en los liquidos de Carral; ignorado paradero de los familiares

Los independientes no podrán formar minoría

Lamamié de Clairac en busca de los documentos por los cuales se declara su incapacidad

MADRID, 1.—Por las noticias que hay de la reunión de la Comisión de Actas esta mañana, confirman el criterio de ésta de aplicar distinto criterio a casos análogos encaminados a invalidar a los elementos más destacados de las derechas.

Un elemento de la Comisión decía que era un caso de los más insólitos el de la anulación de las actas de Cuenca. Se han quitado votos con cualquier pretexto, pero como ni aún así se podía anular el acta de los elementos de derecha se apeló a quitar los votos de las secciones en que suponen se cometieron faltas, cuando lo lógico es que el haber quitado los votos de esas secciones se dedujese también el número de votantes, pero como de esta forma se alcanzaba el quórum, se acordó quitar votos, pero no votantes.

Otro caso curioso ha sido el procedimiento para dar entrada por Albacete a un socialista. Para lograr esto se ha dicho que 15.000 papeletas eran transparentes. De esta forma ha sucumbido el progresista y se ha dado entrada al socialista que se estaba votando.

En la discusión de las actas de Orense, el Sr. Cid hizo una calurosa defensa de los intereses de las minorías de oposición que se hallan ausentes del Parlamento y argumentó una vez más lo injusto de las decisiones que se tomaban. Demostró que el criterio de la mayoría no era objetivo sino que se aplicaba arbitrariamente y a medida que los candidatos que habían de salvar eran de una u otra tendencia política y que admitiendo la nulidad de las actas de Orense era indiscutible que había que anular las de Pontevedra y las de La Coruña y que no podía tolerarse el que en la Comisión se adjudicasen actas en la forma que se estaba haciendo.

En los pasillos de la Cámara se hicieron muchos comentarios en torno a los acuerdos de la Comisión diciéndose que no obstante lo manifestado ayer en la Cámara por la mayoría el propósito es de eliminar del Parlamento a todas aquellas personas que pueden ser un adversario político peligroso.

PESQUISAS DE LAMAMIÉ

MADRID, 1.—A primera hora de la noche, el señor Lamamié de Clairac dirigió una segunda carta al presidente de la Comisión de Actas, concebida en los siguientes términos:

"Distinguido compañero: En armonía con la indicación que se ha servido hacerme en contestación a mi carta de esta tarde, he solicitado del señor oficial de esa Comisión, la exhibición de la documentación aportada al expediente electoral y en la que se fundamenta mi pretendida incapacidad para el cargo de diputado. Dicho señor oficial me manifiesta que dichos documentos en ningún momento le han sido entregados, y, por consiguiente, no me los puede poner de manifiesto, sin que sepa en poder de quien están.

Ante este hecho, voy a volver a llamar la atención de usted sobre la indefensión que supone el que una persona tachada de incapacidad no puede conocer ni los términos en que ésta se formula ni los documentos en que se fundamenta.

Le ruego vea de subsanar esta indefensión, y teniendo necesidad de ausentarme de la Cámara a esta hora, ocho de la noche, después de esperar toda la tarde le significo que con una sola llamada telefónica a mi domicilio, acudiré inmediatamente a estudiar los documentos.

En espera de sus noticias, queda suyo afmo. etc."

LOS INDEPENDIENTES, SIN MINORÍA

MADRID, 6.—Por la anulación de las actas de Cuenca, se ha dicho esta tarde que en el Congreso que don Abilio Calderón no podrá formar la minoría independiente. Eran diez en total, pero al quitarse el acta a los señores Fanjul y Gonsálvez, quedan reducidos a ocho, por lo que no pueden formar por ahora minoría, si no consiguen alguna adhesión una vez constituida la Cámara definitivamente.

¿QUIEN LOS TIENE?

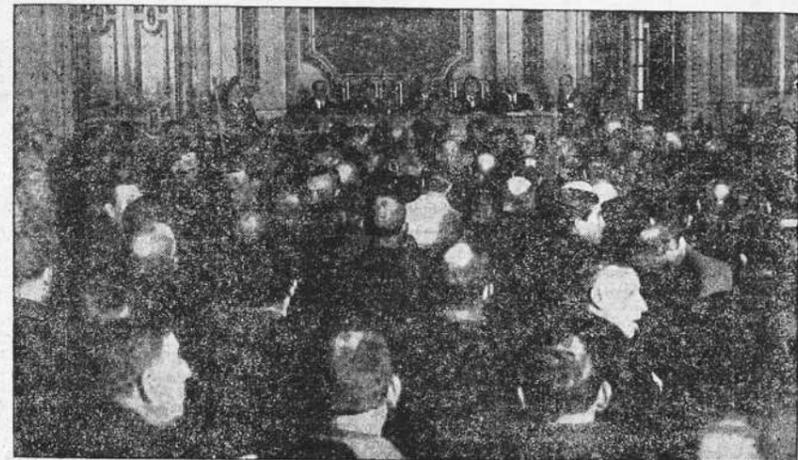
MADRID, 1.—A las siete y media de la tarde, el señor Lamamié de Clairac se lamentaba de que a dicho hora no había podido ni aun ver siquiera, ni sabía por dónde paraban, los documentos que se dice son aducidos para declararles incapaz. Agregó que en la Comisión no estaban, y dicen que los tiene en el bolsillo un señor que no se encuentra por ninguna parte.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



JUAN ESPAÑOL
—Ay que ver...
Ay que ver, ay que ver...



MADRID.—La Federación Patronal Agrícola ha celebrado una Asamblea de agricultores de la provincia de Madrid, a fin de constituir una organización más amplia para la defensa de sus intereses, gravemente amenazados por el desorden en los núcleos rurales (Foto Vidal).

Se restablecen algunas Direcciones Generales

Pequeña combinación de jefes de la Guardia Civil

MADRID, 1.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana únicamente la visita de don Salvador de Madariaga con quien conferenció durante una hora.

A la una de la tarde el señor Azáña marchó al Palacio Nacional para despachar con S. E. y someter a su firma los siguientes decretos:

ESTADO.—Carta que contesta a las credenciales del ministro del Irak en España.

Carta que contesta al mensaje de salutación del señor Presidente de la República entregado por el señor Menéndez y Peláez.

EXEQUATOR.—A favor de varios cónsules de Repúblicas Sudamericanas.

Poniendo en conocimiento de S. E. la notificación del Presidente de la República de Venezuela de haber tornado posesión de su elevado cargo.

Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley aprobando el convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en Le Haya el 19 de diciembre de 1933.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional referente al transporte de viajeros y equipajes por ferrocarriles y el convenio internacional sobre transporte de mercancías por ferrocarril, firmados en Roma el 29 de noviembre del año 1933.

HACIENDA.—Decreto confirmando en el cargo de jefe de sección de la Dirección general de Aduanas con la categoría de jefe superior de Administración a don Mariano Vázquez Ateret.

Idem idem de administrador de la Aduana de Barcelona con la categoría de jefe superior de Administración a don Carlos Benavente.

TRABAJO, SANIDAD Y PREVISION.—Decreto disponiendo se constituya un Consejo que entenderá en los problemas comunes de Sanidad y seguros sociales.

Idem derogando el de primero de agosto, que dejó en suspenso las facultades del artículo 40 del Reglamento de 6 de agosto de 1932 concedido a las Comisiones inspectoras de oficinas locales y provinciales de colocación, para designar por concurso el personal encargado de dichas oficinas.

GOBERNACION.—Decreto promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia Civil retirado, don Luis González Barrientos.

Idem destinando a la cuarta zona al general jefe de la segunda, don Federico Santiago Iglesias.

Idem a la segunda zona, al general jefe de la quinta, don Ricardo Salamero.

Idem a la quinta zona, al general recientemente ascendido a este empleo, don José Aranguren Rodán.

AGRICULTURA.—Decretos restableciendo las Direcciones generales de Montes, Pesca y Caza, y la de Ganadería e Industria pecuarias.

GUERRA.—Proyecto de ley proponiendo la concesión de la cruz del mérito militar al comandante médico D. Antonio Vallejo Najare y capitán de infantería D. Fernando Aunada.

Idem proponiendo la pensión en las cruces de mérito militar ya concedidas a varios jefes y oficiales por ser autores de obras y trabajos comprendidos en el vigente reglamento de recompensas en tiempos de paz.

Decreto derogando el de primero de agosto de 1935 relativo a la Asociación y sindicación del personal obrero, tanto de plantilla como eventual que presta servicio en las fábricas y establecimientos del ramo de Guerra.

Destinando al coronel de infantería D. José Villalba Rubio para el mando de la segunda media brigada de la primera brigada de Montaña (Barbastro) y al teniente coronel de infantería D. Joaquín Vidal Munarriz para el mando del batallón de Montaña de Arellano número 4 (Bilbao).

Concediendo a los coroneles de caballería don Plácido Gete y don Luis Campos Cuarta el mando de los regimientos de cazadores de Villarrobledo y Numancia respectivamente.

Idem el mando del grupo mixto de zapadores y Telégrafos número 1 al comandante de Ingenieros don Francisco Pou.

MADRID, 1.—Desde las diez de la mañana hasta poco después de la una de la tarde, estuvo reunida en sesión permanente la Comisión de Actas.

Su presidente el señor Baeza Medina, facilitó la siguiente referencia:

Se ha emitido dictamen favorable a la validez de las actas de Salamanca. Asimismo se declara incapaz al señor Lamamié de Clairac, por lo que, en corrimiento de puestos, se propone la proclamación del señor Villalobos. A este dictamen han presentado votos particulares los socialistas y comunistas.

Sobre Albacete, se ha dictaminado a favor de la validez de la elección, excepto en unas secciones que alteran el resultado de la proclamación hecha por la Junta del Censo. En consecuencia se proponen en lugar del señor López, progresista. Hay un voto particular de socialistas y comunistas.

Se dictamina también declaración de la nulidad de la elección en Orense. En cuanto a Lugo, el dictamen es favorable a la validez de la elección, por unanimidad. Para el último lugar, sobre el que no hubo proclamación por la Junta provincial del Censo, se propone al señor Rodríguez de Viguera.

Se dictamina en favor de la proclamación de los dos puestos de minorías por Murcia, hecha por la Junta provincial del Censo.

Para Cáceres, se propone la proclamación del señor Berjano, según la proclamación de la Junta del Censo.

Al procederse al examen de la ponencia de las actas de La Coruña, se ha solicitado un aplazamiento hasta esta tarde, para poder ultimar un cómputo numérico de aquella ponencia. A dicha hora la Comisión volverá a reunirse y espera dejar ultimado el dictamen de las actas de La Coruña, que son las que sólo quedan por dictaminar.

CONTINUA LA ACTUACION ARBITRARIA DE LA COMISION DE ACTAS

Ayer acordó anular las actas de Cuenca y Orense, por donde han triunfado Goicoechea y Calvo Sotelo.—Para regalar el acta al señor Villalobos, pretende dejar sin ella al señor Lamamié de Clairac. El país—dice Ventosa—se dará cuenta de estos atropellos

MADRID, 1.—Los periodistas conversaron en los pasillos con el señor Lamamié de Clairac, el cual, refiriéndose a la declaración de incapacidad que había formulado contra él la Comisión de actas, dijo que esta alegación le había cogido de sorpresa, pues no tenía la menor noticia de ella y que había pedido a la Comisión de actas que se le oyese.

A mi, dijo, se me ha declarado incapaz por una incapacidad que ni existe ni la ha pedido nadie.

Mi acta no viene protestada ni por la Junta provincial, ni por la Central del Censo, ni se ha presentado ninguna reclamación en el término de quince días, pero ahora resulta que dicen que el señor Manso entregó un pliego sobre mi incapacidad al señor Prieto, y que éste a su vez lo entregó a Galarza, a quien hasta el día de hoy no se le ocurrido exhibirlo.

Un diputado que le escuchaba, dijo: Menos mal que no han declarado también incapaz al señor Cid Robles o le han anulado el acta.

Y el señor Lamamié repuso: Eso hubiera sido lo más impolítico que podía haber hecho la Comisión, y por eso no se han atrevido.

Además algunos periódicos de izquierda en sus editoriales de estos días han venido diciendo que era preciso dejar ir al Parlamento al señor Cid Robles, tanto para que acusase como para pedirle cuenta de varias cosas. Esta ha sido la causa principal de que en Salamanca se hayan contentado con declararme a mi incapaz.

Agregó que había dirigido una carta al señor Baeza Medina explicando todo y que si el dictamen continuaba en la misma forma, mañana en el salón de sesiones hablaría para impugnarla.

MADRID, 1.—En uno de los pasillos de la Cámara sostuvieron esta tarde una conversación los señores Ventosa, Cid y Lamamié de Clairac. Estos dos últimos dieron cuenta al señor Ventosa de los acuerdos adoptados esta mañana por la Comisión de actas, acordando la nulidad de las actas de Orense y la incapacidad del señor Lamamié.

El señor Ventosa se mostró muy sorprendido, y dijo que lo hecho le parecía una falta de tacto político. Habían de venir las actas de las provincias por que han sido elegidos diputados los jefes de derecha con vicios y hubiera sido preciso haber salvado esos obstáculos para que se sentasen en el Parlamento. Sin embargo, no se salvaron sino que se acenaban las dificultades para evitar que ocupen los escaños.

Yo, que dije y sigo creyendo que la retirada de las minorías de oposición de la Cámara ha sido demasiado prematura y que no había lugar para ello, voy a tener que pensar sin que con ello aplauda esta retirada, pues nunca he creído en la eficacia de ella, que efectivamente dentro de la Comisión no se estudian los expedientes con ese criterio objetivo que debe presidir todas las deliberaciones de este género. Y esto que pienso yo se va a pensar también fuera de aquí a través de aquellas personas que son ajenas a la retirada del Parlamento de las derechas.

MADRID, 1.—A las 4:30 abre la sesión el señor Martínez Barrio. Escasa animación en las tribunas; los escaños casi vacíos; en el banco azul el ministro de la Gobernación. Aprobada el acta se pasa al orden del día.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de los señores siguientes que son proclamados diputados: por el presidente de la Cámara; don José Giral Ferreira, don Feliciano Diez Pastor, don Rafael Bermudeo Arturo y don Higinio Felino Granado de Cáceres, don Miguel Blas; don José María Sánchez Ventura; don José Antonio Cremades Rojo, don Honorato de Castro Bonel, don Mariano Tejero Manero y don Jesús Colmán Sagues, de Zaragoza provincia; don Bartolomé Esteban Mata, de Teruel.

En el orden del día figura también el señor Pérez Madrigal por Ciudad Real, sin embargo el presidente no lo proclama saltándose el nombre de dicho diputado.

A continuación es aprobado otro dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores Martínez Carvajal y Romero Solano proponiendo su admisión al cargo de diputado a reserva de la opción a que tienen derecho con arreglo a la Ley de incompatibilidades.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Pregunta a la presidencia si puede decir por que no se ha leído su nombre que aparece en el orden del día.

El Sr. MARTINEZ BARRIO contesta a Pérez Madrigal y dice que es facultativo de la Presidencia poner a discusión o dejar de poner aquellos puntos del orden del día que le parezcan oportuno.

Las actas de Cuenca, por donde había triunfado el señor Goicoechea, anuladas

En cambio, son dictaminadas favorablemente las de La Coruña y proclamado diputado el señor Portela.—Los socialistas votan contra Pérez Madrigal sin justificar los motivos

Ha creído que no era éste el momento y por ello se ha saltado en el orden la proclamación del señor Pérez Madrigal.

El Sr. PEREZ MADRIGAL dice que conoce un complot para tratar de impedir que se le proclame diputado.

Como él ha obtenido el acta por la voluntad nacional no quiere deber esta proclamación a conversaciones o maniobras, entre los grupos de la mayoría. Si se trata de impedirle su acceso al cargo de diputado, que se haga con claridad, pues está dispuesto a defender el derecho que le han otorgado libremente los electores y no quiere agradecer a nadie lo que únicamente debe a la soberanía popular o a la nación.

Por otra parte dice que con la pregunta no trataba de discutir las facultades de la presidencia.

El PRESIDENTE señor Martínez Barrio dice que como no puede discutir con el señor Pérez Madrigal sus facultades, en el momento que le parezca oportuno se hará la proclamación.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Actas, que propone la nulidad de las elecciones celebradas en Cuenca.

El señor SIERRA RUSTARAZU consume un turno en contra del dictamen. Dice que el dictamen emitido se divide en dos partes y en las cuales se apoyan para declarar la invalidación de aquellas elecciones. Dice así la primera: "La no proclamación y validez de la elección de los candidatos proclamados, por no haber llegado ninguno de ellos al 40 por ciento establecido por la ley, en razón de haber tenido que anular la Comisión secciones en las que el número de votantes excede al de electores; y otra, en las que el número de votos emitidos excede a la capacidad de votantes".

Yo he de decir, con respecto al párrafo en que se dice que ha habido secciones en que el número de votantes excede al de electores, con todo respeto a la Comisión, que es completamente falso, y lo voy a demostrar a la Cámara. De los 400 secciones que componen el censo de la provincia de Cuenca, se han hecho estas observaciones por la Comisión a 29 secciones nada más. Pero de éstas, únicamente hay actas en las que aparece este supuesto exceso en cinco secciones. En esos 29 pueblos a que el expediente de la Comisión se refería, yo tengo aquí los datos demostrando que no se ha excedido. Lee una serie de pueblos en los cuales el porcentaje de votantes va del 85 al 95 por 100 de los electores que aparecen en el Censo.

Quedan cinco pueblos, en los que se decía que habían votado los fallecidos. Aquí tengo la relación. Por ejemplo, en uno se citaba que habían votado 11 fallecidos, y se aportó por el señor Alvarez Mendizábal 11 actas de defunción; pero nosotros hemos comprobado esas actas y aparecen que cuatro correspondían a individuos que no tienen edad para votar. Uno de ellos era un niño de dos meses.

Sigue citando en cada uno de los cuatro pueblos, datos por el estilo, y dice que todos ellos estaban comprobados por la certificación del Juzgado municipal correspondiente, por las actas del Censo y por otros varios documentos oficiales.

El único pueblo en que el porcentaje ha excedido de ciento, es Pozo Amargo, donde el porcentaje se ha elevado a 100/06, y en este pueblo resulta que el señor Casanova, que es el de nuestra candidatura quien ha obtenido más votación en toda la provincia, obtuvo 350 votos. El señor Alvarez Mendizábal, candidato derrotado, que ha sido el que ha impugnado la elección, ha obtenido también 350 votos, y el otro candidato centrista que le acompañaba, otros 350 votos. Con ello queda demostrado que todas las protestas y datos acumulados para conseguir la invalidación de las elecciones por Cuenca por el señor Alvarez Mendizábal, son falsos.

En cuanto al segundo párrafo, en que se habla de que el número de votos emitidos excede a la capacidad de los votantes, se decía en la Comisión que esto había ocurrido en 39 pueblos. Hecho por nosotros un recuento, ha quedado reducido a 18 pueblos, en los cuales, como cada elector no puede votar más que cuatro nombres, resulta que se habían votado cerca de doscientos nombres más, que divididos por la capacidad de 4, viene a quedar en poco más de 50. Cincuenta nombres más, votados en un Censo de cerca de 40.000 electores. (La Comisión asiente).

Si hay alguna sección en la que el número de votos exceda al de votantes, ello se debe sin duda a un error de suma, y también puede ser debido a mala intención del que lleva la lista de votantes. De todos modos, se trata de cosas nimias y los errores materiales podrán invalidar una elección parcial, pero de ninguna manera una elección en la que se produjo un resultado tan aplastante como en Cuenca.

Afirma que, por el contrario, se han cometido falsedades al aducir protestas contra las actas de Cuenca, puesto que se ha dado, por ejemplo, el caso de que a un candidato que se funda y que se me permita informar ante la Comisión, para todo lo cual estoy a su disposición esta misma tarde."

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Pregunta a la presidencia si puede decir por que no se ha leído su nombre que aparece en el orden del día.

El Sr. MARTINEZ BARRIO contesta a Pérez Madrigal y dice que es facultativo de la Presidencia poner a discusión o dejar de poner aquellos puntos del orden del día que le parezcan oportuno.

Nulidad de las elecciones en Cuenca

El Sr. SIERRA RUSTARAZU continúa diciendo que lo que la Comisión propone es un hecho de gravedad extraordinaria y sentaría un precedente funestísimo. (Presidente el Sr. Jiménez Asúa).

Continúa el Sr. SIERRA RUSTARAZU diciendo que aun con todas las deducciones de votos para el 40 por 100, afirma que si para la convivencia necesaria fuera preciso que él renunciara al acta, desde este momento renunciaría, con tal de que el dictamen vuelva a la Comisión para nuevo estudio. Niega que los candidatos triunfantes hayan cometido amañes y atropellos y expone datos y testimonios demostrativos de que 15 actas fueron entregadas en Correos los días 16 y 17 y que el día 18 los recibió la Junta provincial del Censo. Rebatte la afirmación que haya documentos escritos de la misma mano y dice que no se puede sostener que constituya un amañe el hecho de que en algunos sitios los candidatos hayan aparecido casi todos los triunfantes con la misma votación y con muy pocos votos los derrotados.

Afirma que los candidatos de la coalición de derechas por Cuenca no necesitaban recurrir a coacciones, puesto que alguno de ellos era diputado por la provincia desde hace 20 años y todos son naturales de Cuenca y han trabajado en favor de sus intereses. Lo que tuvimos que hacer fue defenderlos contra las coacciones porque el Gobierno del Sr. Portela desarrolló en Cuenca la política electoral de violencia que puso también en práctica en otras partes. (Al Sr. Portela: Siento mucho decirse a S. S. puesto que me mira. Risas). Continúa diciendo que los candidatos centristas pidieron apoyo a los de derechas, pero que al no obtenerlo el Sr. Alvarez Mendizábal recurrió a toda clase de atropellos para arrollar a las derechas y al Frente Popular con tal de salir diputado. Lee una carta que el entonces gobernador señor Andreu dirigió al Sr. Mendizábal, enumerándole la serie de atropellos cometidos por éste.

Termina insistiendo en que la Cámara no debe acordar la nulidad de las elecciones por Cuenca.

El Sr. RUFILANCHAS, por la Comisión, le contesta manteniendo el dictamen.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU rectifica insistiendo en sus anteriores argumentos. Pide que vuelva el dictamen a la Comisión y dice que si se hace así comprometerá por su honor no presentarse a las nuevas elecciones para demostrar que no le guía ningún móvil personal.

Termina diciendo que la anulación de las elecciones sería una ofensa para Cuenca y para la República.

El Sr. RUFILANCHAS rectifica. Lee datos de algunos pueblos.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU: Su señoría omite los datos aportados por nosotros.

El Sr. RUFILANCHAS termina diciendo que si la coalición de derechas tiene en Cuenca la fuerza que dice el Sr. Sierra Rustarazu, tendrá ocasión de demostrarlo cuando se repitan las elecciones.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU: Y

Librería "LINO PEREZ"

MANOLITA PEREZ RODRIGUEZ

Fermin Gañán, 43 (antes Real) LA CORUÑA

"Goicoechea o la Restauración" ... 6 pesetas

"Don Juan de España" ... 6 "

"Los humildes senderos" (novela) ... 4 "

"Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; e "Enseñanzas para la resolución del problema social en España"; e "ARMANDO GUERRA" ... 5'50 "

"El problema del Mediterráneo" ... 2 "

EN ESTA CASA SE VENDE Y ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA EL IDEAL GALLEGO

EL CABALLERO AUDAZ ... 6 pesetas

A. REYES HUERTAS ... 4 "

CABO ... 5'50 "

rústica ... 6'50 "

tela ... 2 "

LA SESION DE CORTES

lo demostraremos contra el caudante de lo que ha ocurrido.

Sin más discusión se aprueba el dictamen proponiendo la anulación de las elecciones en Cuenca.

OTROS DICTAMENES

A continuación y también sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los diputados electos por la circunscripción de Baleares.

Se pone a discusión otro dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección y capacidad legal de los candidatos proclamados por Pontevedra.

El señor GUERRA DEL RIO impugna el dictamen. Relata los atropellos cometidos en la circunscripción de Pontevedra a favor de la candidatura del señor Portela y sus amigos y lo ocurrido con las actas de Lalin que ha dado lugar al procesamiento del administrador de Correos.

Lee párrafos de lo que declaró el delegado gubernativo en Lalin, el cual después de las elecciones cuando iba a ser operado confesó las falsificaciones cometidas.

Continúa su discurso y denuncia las irregularidades cometidas en Pontevedra para que pudiera salir diputado el entonces jefe del Gobierno. Dice que las actas estuvieron en Lalin durante siete días, no en Correos sino en poder del delegado del gobernador y de los candidatos. Afirma que el día anterior a la elección fueron cambiados varios presidentes, según consta en el Boletín Oficial de la provincia.

Un miembro de la Comisión dice que fue por enfermedad o porque no figuraban en el censo los designados.

GUERRA DEL RIO: Pero sabe perfectamente S. S. que no pueden hacerse esos cambios el día anterior a la elección. Lo hecho en Lalin supera a cuanto ha ocurrido en España. Dice que de todas las actas existen certificadas en poder de los candidatos y actas notariales con los resultados verdaderamente obtenidos. Con arreglo a estos datos las falsificaciones en favor del señor Portela dan en algunas secciones, según datos que lee, resultados como los siguientes: de 400 votos obtuvo el señor Portela 3, en otra sección de 200 votos, 10, etc. Agrega que no tiene intereses personales en aquella circunscripción ni defiende a ningún correligionario. Compara lo ocurrido en Pontevedra con las denuncias formuladas con relación a Granada, y dice que en Galicia no había escopeteros y ni se repartieron armas ni había matones, pero actuaban los prestidigitadores falsificando las actas e imitando las firmas.

Agrega que se precisa terminar con lo que viene ocurriendo en Galicia, y se extraña de que se dirijan tantas censuras a la política electoral, seguida por el ministro de la Gobernación en toda España y en cambio se pasa por encima de todo cuanto afirma para dar el acta al propio ministro, acta que debiera ser la más limpia de toda España.

Pide que se anule la elección o que se dé el puesto a quien corresponda.

Interviene el Sr. ALONSO RIOS. Dice que todas las falsificaciones de Pontevedra las ha cometido don Emiliano Iglesias que trató a las Cortes pasadas cincuenta y tantos mil votos falsos. Lo ocurrido ahora es que el líder radical ha sido batido por vez primera en Galicia y por eso impugna la validez de la elección. Califica a don Emiliano Iglesias de ladrón de la ciudadanía de Pontevedra.

(El Sr. Guerra del Rio y otros protestan.)

Le llama la atención el presidente haciéndole ver que don Emiliano Iglesias no puede defenderse. El orador continúa rebatiendo el discurso del señor Guerra del Rio y termina diciendo que las elecciones de Galicia han sido tan dignas como la de cualquier otro punto de España.

Interviene por la Comisión el Sr. VARGAS que contestando al señor Guerra del Rio, explica que se han determinado en dos veces las mayorías y minorías de Pontevedra. En las primeras no había protestas en las segundas hubo que dejarlas para un estudio más detenido. Dice que toda la impugnación de Guerra del Rio se basa en un documento elevado a la Comisión por don Emiliano Iglesias. Nada de lo que ahora se afirma se formuló al trazar al salón de sesiones el dictamen de las mayorías. Reconoce que en Lalin se han cometido algunas irregularidades, pero en ellas intervinieron, dice, candidatos de uno y otro matiz.

Afirma como prueba de la objetividad de la Comisión que el dictamen de las minorías se refiere a un candidato del centro, de R. E. y otro de la Ceda partidos que ninguno de ellos forma parte de las mayorías en la Comisión de Actas. Añade que no es éste el momento de discutir la política

electoral del señor Portela realizada no solo en Galicia sino en toda España. Cita el caso de Valencia provincia, por donde se presentaba diputado un sobrino del señor Portela.

Interviene el señor GUERRA DEL RIO: dice que si se anulan los votos de Lalin el candidato elegido no sería don Emiliano Iglesias sino el señor Guisasa. Nada tiene que decir contra la proclamación de las mayorías donde no existe problema.

Afirma que las actas se falsificaron en el Gobierno civil y lee una acta de referencia explicando la detención del comisionado de la Junta del Censo que fué incomunicado.

Uno de la Comisión dice que el acta es de referencia y que dicho comisionado preparaba el puchetazo.

El Sr. GUERRA DEL RIO pregunta si la detención se hizo por referencia. Sigue diciendo que los documentos electorales fueron entregados a la Guardia civil para que los entregara al presidente de la Audiencia, pero a éste no llegaron siendo entregados a un delegado gubernativo.

Sigue leyendo y dice que don Alberto Martín, el delegado gubernativo para Lalin, dijo al gobernador en el despacho de éste que las actas habían sido cambiadas. Termina pidiendo que se haga justicia.

Interviene D. ANTONIO JAEN: Dice que como lo que a él le interesa es enjuiciar la conducta política del Sr. Portela y no quisiera confundir al presidente del Consejo con el candidato a diputado, pide que se le reserve la palabra para momento oportuno y para tratar también de la gestión del Sr. Risco Avello al frente de la alta comisaría de España en Marruecos.

El PRESIDENTE pregunta si se aprueba el dictamen.

El Sr. GUERRA DEL RIO pide votación nominal, pero no hay número suficiente de diputados, por lo que el dictamen queda aprobado.

Por 114 votos contra 64 es admitido al cargo de diputado Pérez Madrigal

Socialistas y comunistas votaron en contra sin justificar el motivo

Se lee un dictamen de la Comisión de incompatibilidades preguntando si se admite al cargo de diputado al Sr. Pérez Madrigal. La representación socialista pide votación nominal.

Es admitido al cargo de diputado el Sr. Pérez Madrigal por 114 votos contra 64. Votaron la admisión I. R., Unión Republicana, Esquerda, nacionalistas vascos, centro, Liga, agrarios, progresistas y los independientes del Sr. Caldeón. Votó en favor el presidente de las Cortes Sr. Martínez Barrio.

En el banco azul no había ningún ministro.

Votaron en contra los socialistas y los comunistas.

También votó en contra el ex presidente de la Comisión de actas señor Prieto.

Terminado el escrutinio hizo uso de la palabra el jefe de la minoría de I. R. Republicana señor FERNANDEZ CLERRIGO para explicar el voto.

Dijo que el voto emitido por la minoría que él representa, no tenía carácter personal sino puramente parlamentario y democrático. No parece, dijo, que no es procedente que un número de diputados, sin conocer las causas en el Parlamento expuestas expresamente a discusión, aun cuando puedan estar latentes en la conciencia de muchos de ellos, pueda impedir el acceso al cargo de diputado de determinadas personas que han sido declaradas capacitadas por la propia Comisión, y a quien ha sido elegido sin que en su elección haya mediado ningún motivo, causa ni incompatibilidad apreciable. Podrá haber, seguramente puede haberlos, en este caso motivos de todo linaje y de determinada índole que pudieran dar lugar a declaraciones de otro género, que no habían de ventilarse aquí en la publicidad de un debate sino seguramente en una sesión secreta y por otros trámites y procedimientos que nos lleven a adoptar una resolución.

(El señor Pérez Madrigal pide la palabra).

Pero impedir aquí, sin motivación pública, el ejercicio al cargo

de un diputado electo, es sencillamente la regresión a la muerte misma del sufragio, es la contra su esencia parlamentaria, y sería permitídmelo, sentar un funesto precedente para el futuro, que no sabemos en qué situación nos habremos de encontrar mañana, ni qué peligros habremos de afrontar parlamentariamente, y para hacer frente a esos peligros y al propio tiempo sostener las esencias parlamentarias y la virtualidad del sufragio, esta minoría, convencida por su democracia de la labor que ha de desarrollar en el Parlamento, ha tenido, sean cuales fueren las convicciones personales de cada diputado, que votar en favor de la admisión de este diputado. (Murmullos en los socialistas y comunistas).

Seguidamente hace uso de la palabra el representante socialista señor DE FRANCISCO. Dice que si no se trata simplemente de una fórmula vana, por qué razón se ha sometido a votación este caso. Nosotros hemos entendido que al hacer la pregunta de si se admitía o no a este diputado, era lo más sencillo contestar si o no, sin necesidad de entrar en el asunto. No se trata de una maniobra de la minoría socialista. Sencillamente nosotros queríamos expresar, sin añadir palabra alguna a nuestros votos, el disgusto con que vemos en nuestra compañía en esta Cámara al diputado que se admite, y no se trata ahora de formular acusación directa, personal y política porque la hubiéramos formulado con perfecta claridad en donde actuaba nuestro representante en la Comisión.

Dice por último, que donde haya un socialista, es incompatible con el señor Pérez Madrigal.

El PRESIDENTE dice que, explicado el voto por las representaciones parlamentarias, en realidad debería dar por terminado este asunto. Pero ha pedido la palabra el señor Pérez Madrigal y le ruega brevedad, pues si alguna persona tiene que tener el mayor celo y cuidado en este debate es el propio señor Pérez Madrigal.

Hace uso de la palabra el señor PEREZ MADRIGAL. (Los socialistas y comunistas inician una retirada, pero por fin nadie se mueve de su sitio). El señor Pérez Madrigal dice que ya conocía cual era el pensamiento de los socialistas. Yo me explico que la minoría socialista y el señor De Francisco representándola, ha cumplido con un deber. Habla de las predilecciones de las naciones, que hay en los socialistas y en este caso son absolutamente recíprocas. Y no habría pedido la palabra por las profundidades por el señor De Francisco porque ya conocía cuando se vio el dictamen de la Comisión las manifestaciones hechas en los términos más circunscritos de los socialistas al decir que querían realizar esto. Es decir, que fijaban la repulsa de la minoría socialista en orden a su coexistencia con este modesto diputado.

Y ahí debió resolverse todo, sin haber llegado a esta votación. Pero el señor Fernández Clerigo, en representación de su minoría, cuya conducta les agradeceré siempre... (Voces de los diputados de I. R.: No, no). Yo agradezco siempre, en lo que a mi persona se refiere. La Historia se lo agradecerá parlamentariamente al señor Fernández Clerigo. El representante de la minoría de I. R., al intervenir, ha aludido en que en una sesión secreta se puedan formular acusaciones cuya concreción sea el exterminio político. Yo tengo conciencia de la justicia y de vuestra pasión, y yo ruego a los diputados de todos los sectores políticos aquí representados que si hay algo que decir os movilléis presto y me déis el exterminio, si tenéis base legal, moral, jurídica y parlamentaria, yo diré a la provincia de Ciudad Real, que me ha traído a las tres Cortes de la República, cual es vuestra actitud.

Seguidamente el PRESIDENTE de las Cortes suspende la sesión, para que la Comisión de Actas pueda trabajar y dar algunos dictámenes.

A las nueve se reanuda la sesión. Un SECRETARIO da lectura de los dictámenes de las Comisiones de actas e incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para su discusión.

El señor MARTINEZ BARRIO dice que el deseo de todos ha pesado tanto en el ánimo de los señores que integran la Comisión de Actas que no quieren dejar pasar el día de hoy sin dar cima a su labor. Para que ese trabajo sea eficaz, propone a la Cámara que se acuerde de la prórroga de la sesión y vuelva ésta a suspenderse hasta que la Comisión pueda emitir nuevos dictámenes.

A las 9:35 se reanuda la sesión. Un SECRETARIO da lectura al dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de los candidatos de La Coruña. Inmediatamente después se levanta la sesión.



VIGO.—En el Casino de la ciudad se celebró un té en honor de las señoritas que han participado en el campeonato de España de hockey

(Foto Vidal).

El partido patronal español solicita datos sobre los fallos de las Comisiones arbitrales

MADRID 1.—El partido económico patronal español ha enviado a la Prensa una nota diciendo que con objeto de hacerlas públicas y que la opinión española se entere de las inposiciones vejatorias y de las expropiaciones que en la mayoría de los casos suponen los fallos de las comisiones arbitrales para las clases patronales y económicas de España, el Comité nacional del partido ruega a todas las directivas de las Asociaciones patronales españolas remitan al domicilio del partido, Principe 9, relación de aquellos casos que ellos estimen deben hacerse públicos.

Se hunde el Museo Nacional de Antioquia

JERUSALEN 1.—El Museo Nacional de Antioquia, actualmente en construcción, se ha derribado y ha sepultado bajo sus escombros a cincuenta obreros. Hasta ahora sólo han podido extraerse seis gravemente heridos.

En Vigo es atracado en la calle un Labrador

Hoy se jugará la final del campeonato femenino de hockey

VIGO 1.—Ayer cuando el Labrador Emilio Vázquez Rego, de 34 años, pasaba por la Avenida de la Libertad, al llegar frente a las oficinas de la Mala Real Iglesia, le salieron al encuentro dos desconocidos y, mientras uno de ellos le sujetaba por la espalda, el otro le sacó la cartera en la que guardaba 600 pesetas en billetes y varios documentos.

Cometido el atraco, los desconocidos se dieron a la fuga. Tras ellos salió corriendo el Labrador dando gritos, pero no logró detener a ninguno de los ladrones.

EL CADAVER DE UN AHOGADO VIGO 1.—Esta mañana apareció flotando en el mar, frente a la Delegación de Marina, el cadáver de un ahogado.

El Juzgado de guardia se trasladó a aquel lugar y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio. Parece que se trata del tripulante de una embarcación de Tels.

A COBRAR EN ESPECIE VIGO 1.—Alfredo Rodríguez Paredes denunció en la Comisión al comerciante D. Juan Buceca, a quien acusa de haberse apropiado de un automóvil del denunciante y que éste valora en 8.200 pesetas, a pretexto de una deuda.

La denuncia pasó al Juzgado de guardia.

HOY, LA FINAL DEL CAMPEONATO DE HOCKEY VIGO 1.—Mañana, jueves, a las tres de la tarde se jugará en el Club de Campo el partido entre los equipos femeninos de hockey

Los obreros metalúrgicos de Barcelona acuerdan la incautación de las fábricas

Un periódico da cuenta de la muerte del teniente del Tercio acusado del asesinato del periodista Sirval

BARCELONA 1.—Esta mañana se celebró la Asamblea de metalúrgicos en el Gran Price. Se adoptaron los siguientes acuerdos. El en la tarde de hoy los patronos no acceden a lo solicitado por los obreros, se irá mañana a las ocho a la incautación de las fábricas. Los obreros que estén en paro forzoso coadyuvarán a la incautación y defensa de las fábricas. Si la fuerza pública les expulsara de ellas, irán inmediatamente a la revolución a la calle. Se comunicará inmediatamente este acuerdo a la Agrupación general por si cree oportuno extenderlo a otros oficios.

Esta mañana se tomaron grandes precauciones a la entrada de fábricas y talleres metalúrgicos, pero no hubo necesidad de poner en práctica ninguna medida por no presentarse los obreros que estaban en huelga.

BARCELONA 1.—"La Publicidad" dice que según le asegura uno de sus lectores, el día 24 de marzo ha muerto en Tauhima, Marrocos, el teniente del Tercio Dimitri Ivanoff, que fué condenado por la muerte del periodista Sirval y agrega que el teniente Florit, que prestaba servicio en Gerona, se ha refugiado en Francia.

LOGRONO, 1.—Ha quedado disuelta la Sociedad que editaba "El Diario de la Rioja", que fué destruido durante los pasados sucesos. Por ello quedan en angustiosa situación cuarenta familias.

MURCIA, 1.—El Frente Popular ha quedado roto en esta capital debido a la obstinación de los socialistas en llevar los trece puestos de la mayoría.

CAOBERES, 1.—Circular el rumor de que el Frente Popular va a desahucarse por no estar conformes los partidos que lo integran en el reparto de los puestos de concejales en las próximas elecciones. Parece que el partido comunista se propone presentar candidatura aparte. Existe el propósito de presentar candidatura con el carácter de administrativa y política, que ha sido muy bien acogida por los sectores solventes de la población.

La esposa de Hauptmann había comprado va el traje de luto

El verdugo que había de intervenir lleva ejecutados a más de 300 hombres

TRENTON, 1.—La señora de Hauptmann, que había ya comprado el traje de luto y hecho las gestiones para reclamar el cadáver de su marido, al enterarse de que la ejecución había sido aplazada, fué presa de delirante alegría.

Hauptmann, al notificarle el aplazamiento, dijo que estaba muy contento porque probaba que las cosas iban mejor.

El verdugo Elliot, que ha matado ya a más de trescientos hombres en seis Estados del Este, y que había llegado anoche a Trenton, se

Se afirma que los italianos han copado Gondar

Y que una columna motorizada ha llegado a orillas del Lago Tana.—Otra vez se habla de gestiones entre el Negus e Italia para acordar la paz

ROMA, 1.—Extraoficialmente se informa que los italianos han ocupado Gondar el 31 de marzo entre las dos y las cuatro de la tarde.

ROMA, 1.—Se sabe de fuente autorizada que una columna motorizada ha llegado a las orillas del lago Tana.

ROMA, 1.—Según un cálculo oficial en una batalla librada el

martes en la zona del lago Ashangi resultaron muertos setenta mil etíopes que iban mandados personalmente por el Negus.

Las bajas de los italianos ascienden a poco más de mil, entre los cuales figuran 22 oficiales blancos muertos y 152 heridos y 800 soldados críticos entre muertos y heridos.

Se anuncia oficialmente que los aviones italianos en Somalia han bombardeado el Cuartel general etíope en Bullale, al Sur de Daggabur.

ROMA, 1.—Circular el rumor de una manera insistente de que algunos emisarios del Negus han entrado en relaciones con el alto mando italiano para tratar de los preliminares de las negociaciones de paz.

ADDIS ABEBA, 1.—El Gobierno abisinio desmiente que las tropas italianas se hayan apoderado como dice el comunicado 168, de Debarek y Scota, así como la toma de Gondar.

Es hallado un sarcófago egipcio cerca de las Pirámides EL CAIRO, 1.—Durante las excavaciones que se vienen realizando bajo la dirección del profesor Selim Massen, de la Universidad de El Cairo, se ha encontrado cerca de las Pirámides un sarcófago en perfecto estado de conservación, que se supone es el de una princesa de la cuarta dinastía, que se cree hija de Cheops, constructor de la segunda pirámide.

Una comisión de obreros de la Fábrica de Armas de Oviedo visita al Sr. Azaña

Para solicitarle trabajo

También recibió la visita del Sr. Llubi

MADRID, 6.—Visitó en la Cámara al presidente del Consejo, una comisión de obreros, en representación de unos 300 que fueron despedidos de la fábrica de armas en Oviedo en los años 1927 y 1928, que aun se encuentran sin trabajo, para pedirle que, en vista de que no pueden ser reintegrados por falta de acoplamiento en la fábrica, examine la solución que le ofrece, consistente en que sean jubilados decorosamente los obreros empleados en la fábrica que pasen de 65 años, con lo cual se daría cabida aproximadamente a unos 200.

El presidente les prometió estudiar con detenimiento la petición para ver de darle en lo posible una solución satisfactoria.

También visitó al señor Azaña, más tarde, otra representación de obreros de los Astilleros de Cádiz. Solicitaron del presidente del Consejo que uno de los tres barcos que ha de construir la Campsa, sea adjudicado a los Astilleros de Matagorda la construcción de la parte del casco, y el montaje y la maquinaria, como ya está asignada, sea construida en Sestao. De esta manera se daría trabajo a buen número de obreros, empujando así el paro de Puerto Real y Matagorda, sin quitar a Sestao la parte de construcción que tiene adjudicada.

El señor Azaña, así igual que a los anteriores comisionados, recibió a éstos cordialmente, manifestándoles que haría cuanto fuera posible por atender su solicitud.

Esta misma comisión obrera visitó esta mañana, con el mismo fin, al director de la Campsa.

UNA VISITA DE LLUBI

MADRID, 1.—Esta mañana estuvo en la Presidencia y se entrevistó con el señor Azaña, el consejero de Justicia de la Generalidad, señor Llubi. Por la tarde manifestó que su visita al jefe del Gobierno obedecía únicamente al deseo de hacerle una indicación que había olvidado en la entrevista de ayer. Agregó que mañana se entrevistará con el ministro de Justicia para ultimar con él algunos detalles de traspaso de servicios.

Hoy en avión llegó el consejero de la Generalidad, señor Oromera, que se entrevistó con el ministro de Agricultura.

marchó de la ciudad en vista del aplazamiento de la sentencia. Berlin, director de la cárcel de —

TRENTON, 1.—El coronel Kimberlin, director de la cárcel de Trenton, ha declarado a la prensa que el Jurado le había avisado que existían motivos para aplazar la ejecución de Hauptmann. Añade que hay "nuevos e interesantes aspectos en el asunto, que el Jurado quiere examinar".

Preguntado si la ejecución se fijaría para el jueves, declaró que no le era posible en estos momentos decir nada.

TRENTON, 1.—Circular rumores de que la Policía vigila a un italiano que se dedica a la venta ilícita de bebidas. Se supone que este hombre ha sido nombrado en la confesión hecha por Wendel y que desmintió después. Otro italiano llamado Salamandra ha sido presentado anoche al fiscal para ser sometido a un interrogatorio, también relacionado con la muerte del niño Lindbergh. Parece que Salamandra quiere presentar un testigo.

LA SEÑORA
D.ª Gerarda Domínguez
Praga
VIUDA DE LOPEZ CEBREIRO
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER A LAS 15 HORAS, A LOS 71 AÑOS
R. I. P.
Sus hijos doña Mercedes, doña Carmen y don Arturo (ausente), hijos políticos, don Manuel Rodríguez García, teniente de la Guardia civil retirado, y don Juan Fernández Merino, funcionario afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, nietos, Mercedes y Bernardino, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio general, a las 5:30 de la tarde de hoy día 2, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Casa mortuoria: SAN ANDRES, 63 - 3.º

PRIMER ANIVERSARIO
DE
D.ª Carmen Alberto
Munduete
QUE FALLECIO EN FERROL EL 2 DE ABRIL DE 1935
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
SU FAMILIA,
RUEGA a las personas de su amistad y piadosas, le tengan presente en sus oraciones, muy especialmente en la fecha señalada, por cuyo favor anticipa las gracias más expresivas.

Sor Rosenda Muñagorri
Garciaarena
SUPERIORA DEL ASILO MUNICIPAL
QUE FALLECIO A LAS CINCO Y MEDIA DEL DIA DE AYER
Confortada con los auxilios espirituales
D. E. P.
La señora Comisaria y Superiores de la localidad Herminas de Comunidad,
RUEGAN asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Nicolás a las nueve de la mañana y la conducción del cadáver a las cinco de la tarde por cuyo favor anticipan las gracias.
Casa mortuoria: ASILO MUNICIPAL.

NECROLOGIA
Hoy se celebran en la Iglesia de San Pedro Mezonzo misas a las siete y media y ocho, por el alma de la bondadosa señora doña Emilia Mora, cigarera jubilada que falleció el día 11 del próximo pasado mes.
Con tan triste motivo damos nuestro pésame a su familia y compañeras.
Doña Gerarda Domínguez Fraga, viuda de López Cebreiro, falleció en el día de ayer.
Causó general sentimiento la muerte de tan bondadosa señora.
Damos nuestro sincero pésame a sus hijos doña Mercedes, doña Carmen y don Arturo; hijos políticos don Manuel Rodríguez García, teniente de la Guardia civil retirado y don Juan Fernández Merino, funcionario de Obras Públicas, y a toda su familia.
Gobierno Civil
REGLAMENTOS
Ha sido aprobado el reglamento de la Radio Comunista de Betanzos.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

SANTIAGO

MASA CORAL COMPOSTELANA

SANTIAGO, 1. — Amablemente invitada por la Emisora Radio Compostela, la Masa Coral interpretará ante el micrófono, el Viernes Santo de 8 a 9 de la noche, el siguiente programa de música religiosa.

Primera parte: Cántiga de Alfonso el Sabio a 5 voces mixtas; Coplas de Jorge Manrique, a 4 voces mixtas, de Mudarra (1546) transcrita por P. Villalba; Tannhäuser, coro de peregrinos a 4 voces de hombre, por Wagner.

Segunda parte: Ece quomodo moritur a 4 voces, de Palestrina; Oras omnes a 4 voces mixtas, T. L. de Victoria; Ave María, a 4 voces mixtas, de idem.

Antes de la interpretación de cada día el P. Victoriano González, Benedictino y Profesor de la Schola Cantorum del Seminario de esta Diócesis, hará la exposición del tema que en la misma se desarrolla.

NEGOCIADO DE QUINTAS

SANTIAGO, 1.—Debe presentarse con toda urgencia en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento Carlos Gómez Martínez a fin de comunicarle la incorporación a la Comandancia de Marina de El Ferrol, y para asuntos

Lisardo S. Poisa

GESTOR ADMINISTRATIVO. Obtiene rápidamente Certificados de Penales y demás documentos precisos para los próximos 30 días. Oficinas: San Andrés, 30-1. Teléfono, 1832

LAS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO, 1.— Ha merecido plaza en las oposiciones, recientemente celebradas, para provistar las cátedras de Corte y Confección de las Escuelas Normales de Santiago y Barcelona la Santa María Cipriana Porta Anido, hija del Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad D. Francisco Porta, a quien trasladamos, así

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

EXPEDIENTES

SANTIAGO, 1.— Se remite a la superioridad para la obtención del correspondiente título de licenciado en Medicina el expediente de D. Saturnino Cartaña Brañeiro.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 1.— Nacimientos: Manuel Lajo Castillo, Vicente Sánchez Pérez, Benigno Noya Salgado, Manuel Barros Otero.

Fallecimientos: Santiago Migueo Lajo, de 50 años.

LUGO

EL MERCADO

LUGO, 1.— En el mercado que ayer se celebró en esta ciudad, han regido los siguientes precios medios:

Centeno, maíz y habas, los diez kilos, 4 pesetas; huevos, docena, 1'65; patatas, los 50 kilos, 6; tocino y manteca, kilo, 4'50.

SE POSESIONA LA GESTORA

LUGO, 1.— Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la Presidencia del Palacio Provincial se verificó la constitución de la nueva Comisión gestora de la Diputación.

Presidió, por delegación del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el alcalde don Francisco Lamas; asistiendo don Hortensio Saavedra Lastra, D. Celestino Noya Rodríguez, don José García López, don Germán Lastra Cancio, don José Antonio Gómez Fernández y don José Vázquez Fernández Pimentel. Por hallarse ausentes, dejaron d. concurrir don José Sánchez Gacío y don Glicerio Albarán Puentes.

Se procedió a la elección de Presidente, resultando elegido por cinco votos y una papeleta en blanco, don Celestino Noya, de Izquierda Republicana, el cual pasó a ocupar su puesto, asentándose el Alcalde de la capital.

Seguidamente se verificó votación para designar vicepresidente, recaeando la designación en don José García López, de Unión Republicana, que obtuvo cinco votos y uno en blanco.

Después de acordarse celebrar sesiones ordinarias los días 2, 12 y 22 de cada mes, a las doce de la mañana, se dió por terminada la reunión.

EN LA AUDIENCIA

LUGO, 1.— Ayer se han visto ante la Audiencia provincial, las siguientes causas:

Del Juzgado de Quiroga, por robo, contra Camilo Vázquez, para quien el fiscal solicitó la pena de seis años, diez meses y un día de prisión.

Defensa, Sr. Fernández Vivero. De Chantada, por lesiones, contra José López Vázquez, para el que pidió el representante de la Ley dos meses y un día de arresto.

Defensa: Sr. Varela Fernández. De Fonsagrada, por lesiones, contra Cesarino Gallego, para el cual solicitó el fiscal la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Defensa: Sr. Varela Fernández. UN DIMITIDO

LUGO, 1.— Ha presentado dimisión irrevocable de su cargo, don Ángel Quiñós González, que formaba parte de la gestora municipal.

A COBRAR

LUGO, 1.— Han sido fijados los siguientes días para el pago de sus haberes a los perceptores del Estado en esta provincia:

Día 1: Retirados y jubilados.

ORENSE

UN COCHE CAE A UN BARRANCO DE CIEN METROS, Y SOLO UN OCUPANTE RESULTA HERIDO

ORENSE, 1.— Entre Nogueira y Bries una camioneta que intentó pasar a otra chochó contra un pretil cayendo a un barranco de cien metros.

Sus tres ocupantes fueron lanzados a 15 metros de distancia, salvándose. Solo uno resultó gravemente herido. El coche quedó hecho astillas.

Puebla del Caramiñal

DE SOCIEDAD

PUEBLA, 1.— Con objeto de pasar las vacaciones de Primavera con sus padres, llegaron a esta villa las cultas Maestras nacionales Srías. Monchita Moscoso Mene y Pepita Aba. Miesles.

VIDA MUNICIPAL

El lunes, día 30, celebró sesión ordinaria la Corporación de este municipio. No hubo debates de mayor interés.

FUNCION BENEFICA

El día 31 del actual tuvo lugar en el Teatro Principal una velada a beneficio de los menesterosos, a cargo del cuadro de declamación de Riveira que dirige don Aurelio Cadenas. Pusieron en escena la preciosa comedia dramática en tres actos y un epílogo de Jean Alcazar, "Papa Lebonnard", con arreglo al siguiente reparto: Srta. Lebonnard Marujilla Rolba; Juana, Pepita Fernández; Blanca, Carmiña Mirás; María, María Luisa Pérez; Pa-rís, Lebonnard, don José Agrafójo; El Marqués, don Aurelio Cadenas; Roberto, José Alcántara; El Doctor, Joaquín Parada; John, Enrique Cores. Resultó muy bien; pero no podemos dejar de mencionar, especialmente, a don José Agrafójo y don Joaquín Parada, que demostraron poseer grandes cualidades para las tablas.

LA CUROTA

El Sr. alcalde publicó un edicto manifestando que se habían librado por el Gobierno 18.500 pesetas para las obras de la carretera que se va a comenzar al monte "Curota".

Si mal no recordamos, en 12 de febrero el entonces alcalde, puso otro diciendo que se habían librado 20.000. No sabemos si las obras son 38.500 pesetas o más o menos. ¿No podía el señor alcalde acabar con esta incertidumbre? Así lo esperamos.

tada se registró un pequeño incidente porque gentes fácilmente impresionables confundieron el ruido producido por una detonación del reloj de pesas con el de una bomba. Aunque el buen sentido prevaleció no pudieron evitarse la alarma y el susto consiguientes.

LA ROMERIA DE SAN LAZARO

Fuó sin pena ni gloria, entre un tiempo nada propicio.

Día 2: Montepío militar y civil.

Día 3: Retirados con arreglo a la ley de 1931, personal militar en reserva y cruces de jefes y oficiales.

NOTAS MILITARES

LUGO, 1.— El viernes, 3, pasarán la revista de comisario del mes en curso, las fuerzas de la guarnición.

Del servicio médico del Regimiento 12, se hace cargo el facultativo civil don Primo Roca, por pasar el capitán médico señor López Calderón a prestarlo en la Caja de Recluta número 51.

El teniente don Joaquín Ordaz Latas, se encarga del depósito de transeúntes; ejerciendo la inspección de cocina el capitán don Ricardo Taboada; actuando como interventores de caja los del mismo empleo, don Ricardo Taboada y don Antonio Montenegro.

UN SUICIDIO

LUGO, 1.— En Palas de Rey intentó poner fin a su vida el propietario de aquella vecindad Manuel Soto Landa, para lo cual se disparó un tiro en la región temporal derecha, saliendo el proyectil por análoga región del lado izquierdo. Su estado es de extrema gravedad.

En el lugar del suceso se constituyó la autoridad judicial incautándose de una pistola y practicando las diligencias de rigor.

Parece ser que el móvil del suicidio fué el estado de salud del herido.

UNA HUELGA

LUGO, 1.— Sabemos que se han declarado en huelga los mineros de la Silvarosa, en Vivero, y que se realizan gestiones en las que interviene el gobernador, para solucionar el conflicto.

En los centros oficiales no se facilitaron noticias sobre el particular.

Villagarcía

MUERTE SENSIBLE

VILLAGARCIA.—Después de larga y sufrida dolencia, falleció a la avanzada edad de 90 años la respetable señora y estimada vecina doña Carmen Fernández, viuda de don Ambrosio Sánchez (q. d. h.).

Sus numerosas amistades y las de su distinguida familia se manifestaron patentemente en los solemnes funerales celebrados en el templo parroquial, y en el acto del sepelio que se verificó a continuación, presidiendo el duelo el vicerrector del Seminario de Santiago, don José Daviña Trasmonte y el párroco Chantada Carro.

Descanse en paz la bondadosa señora, y reciba su apreciable familia, en especial sus hijos políticos don Jacobo Rey Daviña y don José Lago González, jefes de las casas de Simón García, de esta plaza y de La Coruña, respectivamente, nuestro sentido pésame.

CANTINA ESCOLAR

VILLAGARCIA.—Celebró sesión el sábado último el Patronato de la Cantina escolar para dar posesión a las dos madres de familia que según la Ley y a propuesta del Consejo Local, deben formar parte de este Patronato.

A propuesta del alcalde y presidente, don Valentín Briones, se acordó aumentar una mesa más de niños a comer en esta benéfica institución.

Según las cuentas hechas por el tesoro don Santiago Fernández, existen en caja en esta fecha 2.040'85 pesetas.

AUTORIZACIONES

VILLAGARCIA.— Entre otros acuerdos tomados en la última sesión municipal se autorizó a la "Campsa" para hacer reformas en los surtidores de gasolina que tiene instalados en las calles de esta población y a don José Búa Loredo para construir un edificio para la Agrupación Socialista de la Isla de Arosa.

REPARACION DE CARRETERA

VILLAGARCIA.—La Cámara de Comercio en la sesión del Pleno celebrada el sábado, acordó insistir nuevamente cerca del Ministerio de Obras Públicas para que urgentemente se reparara la carretera de Carriá a Puentecabras de máximo interés para la comunicación entre Villagarcía y Santiago.

CULTOS

VILLAGARCIA.—Con gran concurrencia de fieles de ambos sexos dieron comienzo los ejercicios espirituales que con motivo del solemne novenario de Dolores, precede en la iglesia parroquial el eucuento redentorista R. P. Jiménez.

Pronuncia tres conferencias cada día: a las siete de la mañana, a las diez y media del día y a las siete de la tarde.

Es de esperar gran fruto de estos meritorios y oportunos ejercicios espirituales.

PROCLAMAS

VILLAGARCIA.—En la misa parroquial del domingo, se leyeron las primeras proclamas del distinguido joven de esta localidad don Abilio Prada Angulo con su prima la bella señorita Consuelo Ochoa Angulo, natural de Logroño.

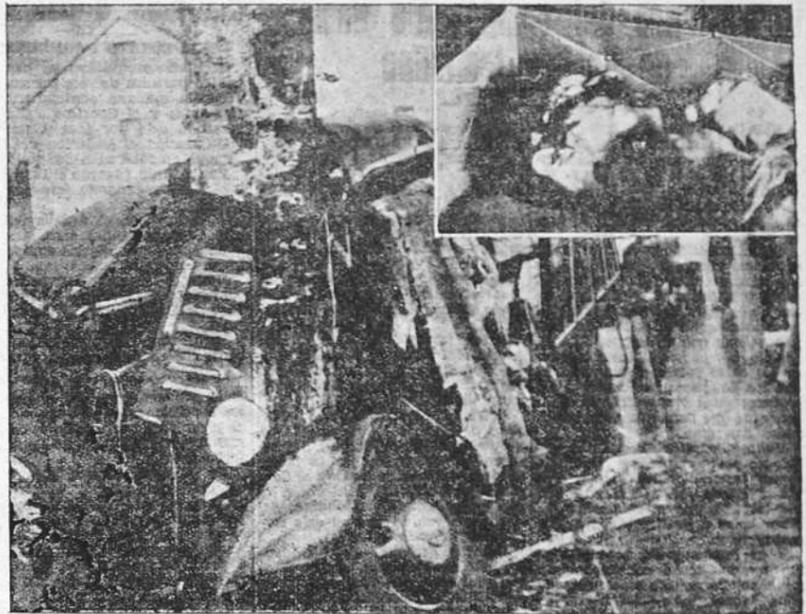
La bodz está señalada para el 15 de abril, a las siete de la mañana, en la iglesia parroquial.

Desearnos al futuro matrimonio toda suerte de prosperidades en su nuevo estado.

VILLAGARCIA, 1.—Hoy ha dado fin el paro iniciado en los muelles el día de ayer.

PRESENTACIONES

Deben presentarse en la Subdelegación Marítima para enterarles del resultado de sus respectivos expedientes, por pérdida de documentos: Rosendo Castelo Barral, Manuel García Cambados, Manuel del Rosario García Candamio, José Gómez Vedreira, Edmundo Alonso García y Amelio Pita Regueiro.



LA CORUÑA.—Con dirección a Lugo salió ayer de La Coruña una camioneta cargada de pesado. Al llegar a Guisamo (Betanzos), por dormirse el conductor, el vehículo se estrelló contra un árbol. Resultaron muerto el chófer y heridas graves dos ocupantes. (Foto Luisartús.)

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA, 1.— Dijo el señor Acosta al recibir a los periodistas, que se había resuelto el conflicto de los carboneros del puerto de Marín, y que también habían dado por terminado el paro y vuelto al trabajo los estibadores de los tres puertos de la provincia Vigo, Villagarcía y Marín.

Manifestó, asimismo, el gobernador que habían sido detenidos en esta capital dos jóvenes, uno dependiente de una platería y otro estudiante, por repartir hojas clandestinas de Falange Española, habiendo ordenado su ingreso en la cárcel.

NECROLOGIA

PONTEVEDRA, 1.— Falleció esta mañana el capitán de la Marina mercante, don Alfredo Piñero Rey, estimado convecino. A su viuda, doña Lidia Sánchez Puga, y demás familia, enviamos nuestro pésame.

NUOVO GRUPO ESCOLAR

PONTEVEDRA, 1.— El Ayuntamiento de Poyo anuncia a subasta las obras de terminación de l' Grupo

Escolar de San Salvador, empezado hace años. El presupuesto total de la obra es de 87.869'30 pesetas, cantidad de la que se deducirá el valor de lo ya ejecutado, que se valora en 20.657'77.

Se pueden presentar pliegos en el plazo de 30 días.

UN PADRE INHUMANO

PONTEVEDRA, 1.— En la tarde de ayer tuvo lugar en el barrio del Burgo, un hecho que comó de indignación a las personas que de él tuvieron conocimiento.

Un padre, inhumano y cruel, maltratado de modo bárbaro, a un tierno hijo de siete años llamado Ángel Vázquez Viteiz, al cual explota dedicándolo a la mendicidad, porque no le había llevado la cantidad de dinero que él deseaba.

En aquel momento pasaba por allí en su automóvil oficial, el gobernador civil señor Acosta, quien ordenó la detención del padre y, recogiendo al pequeño, lo llevó a la Cruz Roja, en cuyo establecimiento se le aplicaron una herida por desgarro en la pierna derecha y otra en el dedo medio de la mano derecha.

La "Gaceta"

MADRID, 1.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Hacienda prorrogando por el segundo trimestre del año en curso, los presupuestos generales del Estado aprobados para 1935.

Orden de Trabajo disponiendo que cuando cualquiera de las partes afectadas por una reclamación de naturaleza privada promovida ante los Jurados mixtos, resida fuera de la localidad donde está domiciliado el Jurado, en las citaciones correspondientes se lleve el mismo día para la asistencia en primera y segunda convocatoria, con el intervalo de dos horas entre una y otra.

Otra ídem declarando nula y sin efecto la orden de 4 de febrero del año actual, y disponiendo que los señores secretarios de Jurados mixtos que se mencionan, que actúan interinamente, se sometan al concurso-oposición que para obtener el título de secretario en propiedad se convocaba oportunamente.

Otra ídem declarando en vigor y en toda su amplitud el decreto de 26 de febrero de 1931, que establecía el jornal mínimo de cinco pesetas para todos los obreros y agentes de las Compañías ferroviarias (hombres, obreros, peones y mozos), hijos y eventuales.

Otra ídem disponiendo que cuando en las bases de trabajo de los Jurados mixtos o en la resolución de recursos contra ellas, no se fije la fecha de su entrada en vigor o quede referida a la de su publicación, se entenderá que han de comenzar a regir el día de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y en la "Gaceta" cuando se trate de bases de carácter nacional, e igual en la resolución de recursos interpuestos.

Otra de Agricultura disponiendo que el transporte por cabotaje exigirá que acompañen a las expediciones el certificado de origen y sanidad e si se trata de animales vivos, carnes, sus productos derivados y pieles.

Otra de Industria declarando que los contratistas de obras públicas no pueden ser provistos de certificados de productor nacional, por no reunir las condiciones precisas para su expedición.

Otra ídem declarando en suspenso hasta el 10 del actual la entrada en vigor de los aranceles de los gestores administrativos de España.

Otra de Comunicaciones prorrogando hasta el 30 del actual el plazo voluntario para la obtención sin recargo de las licencias para uso de aparatos radioreceptores.

Otra de Industria disponiendo se consideren anuladas las disposiciones por las que se concedieron auxilios pecuniarios del Estado para obras de abastecimiento de aguas, a las entidades que en el plazo de dos meses no den cuenta a este ministerio del Estado en que se encuentran las obras subvencionadas.



Impresiones del campeonato nacional de hockey femenino

Habría para largo si fuéramos a comentar detalladamente todo lo visto en Vigo, con ocasión del campeonato nacional de hockey femenino...

No vamos, sin embargo, a hacer lo y procuraremos ser lo más breve posible.

ORGANIZACION. — Lamentable lo mismo por lo que se refiere a la Federación Gallega que por lo que atañe a la Nacional...

Y no habíamos del "calendario" del torneo, hecho exclusivamente en beneficio de dos clubs, uno de ellos el local, que quedaron exentos en la primera jornada...

El mejor conjunto, el más potente y el de figuras más descolantes, el Atlético, con un trió defensivo inabordable y una línea media soberbia.

El juego más rápido, científico y brillante, el del Polo, de Barcelona, en su partido contra el Artabo. Sobre todo, la delantera.

Madrid, Polo, Argos y Artabo, a un nivel aproximado, y en plano inferior la Agrupación Deportiva de Gijón.

FIGURAS. — Tres grandes revelaciones ha suscitado este campeonato. La de Maruca Allones, como guardameta...

Las tres se ganaron el puesto en el equipo nacional. Otras grandes figuras del torneo: Margot Moles y Rosario Bergamín...

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Defensa izquierda. — Pepa Chávarri, del Madrid; Ana María Steigler, del Atlético; Margarita de Miguel, del Atlético; Margarita del Río, del Argos; Susana Weisse (alemana), del Madrid.

Defensa derecha. — Mínicu Gu-Hérez, del Atlético; Bettina Muir, del Madrid; para el tercer puesto, "Empate" entre Margarita Curbera, del Argos; Alicia de La Rosa, del Artabo...

Partidos amistosos

CAMPEONATO DA GUARDA

El domingo último se jugaron cuatro partidos de este torneo. Por la mañana contendieron el Cervantes y el Sporting Ciudad...

Y por último, el Ardelle o Eixo y el As empataron a cero. La puntuación de los equipos es la siguiente:

Derby, 5 puntos; Cervantes, 4; Anderson, 4; Flecha, 3; Ardelle o Eixo, 3; Daguarda, 2; S. Ciudad, 2; As, 1.

El próximo domingo se jugarán otros cuatro interesantes partidos. Lució, sin embargo, sus maravillosas condiciones en algunos cambios de juego...

Los árbitros merecen la más cariñosa enhorabuena. MARATHON.

Una carrera ciclista

Lugo - Orense - Lugo

Coincidiendo con la fecha del quinto aniversario de la proclamación de la República, se está organizando una importante carrera en dos etapas...

La salida de Lugo, será a las 8 de la mañana para llegar sobre las once y media a Orense, donde se descenderá para salir por la tarde, a las tres, a realizar la segunda etapa.

Se tomarán los tiempos en cada etapa y el corredor que haya hecho un total menor, será el vencedor absoluto de la prueba.

Participarán en esta carrera solamente los corredores que tengan licencia de la Unión Velocipédica. Quienes no posean esta licencia y sean de Lugo o su provincia, podrán solicitarla personalmente al Comité organizador.

Habrà una Copa de plata para la sociedad que mejor clasificó a tres corredores y los premios individuales serán en metálico.

Participarán corredores del Velo Club Vigüés, Sociedad Ciclista Vigüés, Velo Club Coruñés, Unión Velocipédica Herculina y Club Ciclista Orensano.

Lotería Nacional

MADRID, 1. — En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números:

Table with columns: NUMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for various cities like Valencia, Barcelona, Madrid, etc.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

En el sorteo celebrado hoy, resultaron atraídos los siguientes números: 10.249, 41.144, 38.847, 13.952, 35.323, 42.689, 18.266, 21.701, 36.596, 13.076, 20.817, 34.004, 13.396, 20.078, 34.735, 914, 36.995, 6.502, 26.074.

Table with lottery numbers: 746 749 776 789 802 811 821 887 968 997, OCHO MIL, 000 021 033 045 107 124 132 212 234, etc.

Sección médica

Dr. Victor Fernández Alonso. Medicina en general. Consultas: de 4 a 6 SAN ANDRÉS, 115, PRIMERO TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA

DR. ALVARO URGOITI. DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO CONSULTA: DE 3 A 5 Cantón Pequeño, 1 S. Blas, 1 (Edificio Banco Pastor) Teléfono, 1881

CLINICA ESPECIAL PARA EXPERTOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA CONSULTA: DE 3 A 5 A. BENAVENTE MARTIN PELJOO, 1, PRIMERO

DR. BARGENA. MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO CONSULTA: DE 10 A 1 y de 3 a 5 REAL, 83 2º — Teléfono 2239 BAYOS X

FRANCISCO GID. COMANDANTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS CONSULTA: DE 9 A 1 y de 5 a 7 CASTELAR, 16 1º LA CORUÑA

DR. FLOREZ DEL CUETO. MEDICINA EN GENERAL. Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre RAYOS X CANTON PEQUEÑO, 22, primero CONSULTA: de 10 a 1

VIAS URINARIAS PIEL VEJIGA Y SIFILIS CANCER-RADIUM JOSE FOLLA FERNANDEZ MEDICO ESPECIALISTA CONSULTA: de 10 a 1 y de 5 a 6 Marcial Adalid, 1 2º Edificio Torres y Sáez. (Lináres Rivas, 41). LA CORUÑA

SANATORIO - QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALINS y Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA GINECOLOGO TELEFONO, núm. 1.008

AGUAS DE INCIO. CURAN RAPIDAMENTE LA ANEMIA. CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES

Agua de Sangora. El mejor vigorizador de cabello a base de ajenjo. Infalible para devolver gradualmente a los cabellos su color natural. De venta en: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, Cantón Grande, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, calle REAL — EL CAPRICHÓ, Real, 16 — DROGUERIA DE BERMEJO — BAZAK OTERO, calle REAL — LA CORUÑA

Mareas para hoy. Pleamares: Por la mañana, a las 0'13 horas, altura 3'08 metros. Por la tarde, a las 12'42 horas, altura 3'17 metros. Bajamares: Por la mañana, a las 6'36 horas, altura 1'38 metros; por la tarde, a las 19'3 horas, altura 1'30 metros.

Sanatorio de la Merced. MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES DIRECTORES José M.ª Ballesteros, José Rojo Moreira, Julio Fernández. Cirugía general, Medicina interna y enfermedades de la mujer, oftalmología, pediatría, ginecología y obstetricia. REGIDO POR HERMANAS MERCEDARIAS DE LA CIUDAD Cuenta con la cooperación de reputados especialistas ROBERO, 53 - TELEFONO, 1341 SANTIAGO

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

Table with lottery numbers: 024 050 059 061 075 082 119 169 187, 220 246 270 343 370 355 388 420 445, etc.

Sección médica

M. SANCHEZ MOSQUERA. OJOS. De 9 y media a 12 y media. Especial para obreros: De 5 y media a 8 y media. Para casos de urgencia, servido permanente COMPOSTELA, 6, PRIMERO

T. NUNEZ CORDERO. MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO MEDICINA GENERAL, Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y prolapso de la MUJER NEURASTENIA ELECTRICIDAD MEDICA CONSULTA: DE 10 A 1 y de 4 a 6 Sa. Andria, 117, 2º — LA CORUÑA

DR. TOMÉ ORTIZ. DEL HOSPITAL MILITAR VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATIA. Enfermedades de la MUJER y PARTOS. (DIATERMIA) CONSULTA: DE 4 A 6 PLAZA DE LUGO, núm. 7-1º

DR. SOUTO BEAVIS. ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA, PROSTATIA Y UTERO VENEREO SIFILIS MEDICO ESPECIALISTA Pº y Margall, 1 2º CONSULTA de 4 a 6 Horas especiales a petición Teléfono, 235 Casa de los Alcañices San Pedro LINARES RIVAS, 24

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS G. BAQUERO CONSULTA: DE 10 A 1 Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2528

L. SANCHEZ MOSQUERA. OJOS, NARIZ Y GARGANTA CONSULTA: DE 10 A 1 y DE 5 A 7 COMPOSTELA, número 8, segundo (Casa Vitoria)

DOCTOR CRESPO. MEDICO INTERNISTA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS, RAYOS X. CONSULTA: de diez a dos Juana de Vega, 5, primero

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

CLINICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías urinarias Preguntado, 6 2º SANTIAGO TELEFONO, 238

La Empresa Castromil S. A.

en su constante deseo de corresponder a la creciente atención del público, acordó introducir en sus tarifas, a partir del 1º de Abril próximo, una importante rebaja de precios, así para viajeros, como para equipajes y encargos.

La bien estudiada distribución de sus horarios, permitirá realizar en el mismo día, viajes de ida y vuelta a largas distancias y con muy notable economía, en la forma siguiente:

Table with columns: VIAJE SENCILLO, IDA Y VUELTA, ENCARGOS. Lists prices for routes like SANTIAGO a Coruña, Pontevedra, Vigo, Orense, Betanzos, Ferrol, Noya, Muros, Carballo, etc.

SERVICIO ESPECIAL ECONOMICO ENTRE SANTIAGO, NOYA Y MUROS, O VICEVERSA. Salidas: De Muros para Santiago, a las 6 de la mañana. De Noya para Santiago, a las 7'30 y 8 mañana.

La tarifa de facturación de mercancía corriente, es de pesetas 20 toneladas entre Noya y Santiago o Noya y Muros, y 40 toneladas entre Muros y Santiago o viceversa o para cualquier otro punto después de Noya en una u otra dirección.

Como este servicio da enlace en Santiago para La Coruña, Vigo y otras poblaciones, los señores que deseen pueden aprovecharlo, disfrutando la ventaja que supone la economía de precio entre Muros y Noya a Santiago. Próximamente comenzará a prestar servicio en las diferentes líneas de esta Empresa, SEIS magníficos omnibuses nuevos, marca KRUPP DIESEL, rápidos, seguros y dotados de gran confort.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA. EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE. PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

A los maestros de 3.000 pesetas

24 relación de compañeros de esta categoría que han remitido su cuota de dos pesetas para sufragar los gastos que origine el personal...

Programas de radio

PARA HOY JUEVES MADRID (274 m.; 1.095 kc.). 17: Campanadas. Música ligera. "Guita del viajero". 18: Nuevos socios. Jueves infantiles. Intermedios musicales. 19: Cotizaciones. Diario hablado. Música de baile. 20: Noticias. Violín. 21: Conferencia. Concierto variado. 22: Campanadas. Diario hablado. Continuación del concierto. 23: Música de baile. 24: Campanadas. Cierre.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL Santo de hoy: San Francisco de Paula. Santos de mañana: Fiestividad de la Santísima Virgen de los Dolores. San Ricardo y Santa Engracia. Solemnidades religiosas LA NOVENA DE DOLORES

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO Procedente del Juzgado de Instrucción de Noya, se vio ayer mañana en la Sala primera de la Criminal de esta Audiencia, una causa contra Rosa Vázquez González, a quien se acusa de haber penetrado el día 12 de Junio de 1935 en una finca que en conjunto posee Marcelino Vázquez y de allí sustraer un cesto de hierba por valor de 1 peseta.

El señor de Bembibre

—Me encuentro ya muy aliviado, señor don Juan —respondió el herido—, gracias a vuestros obsequios y atenciones, que casi me harían dar gracias al cielo de mi prisión. —Según eso, ¿bien podréis escucharme una cosa de gran importancia que tengo que deciros? —Podéis comenzar si gustáis.



MARAVILLOSO Y PRODIGIOSO INVENTO en 8 días desaparecerán las canas usando ACEITE VEGETAL MEXICANO (PERFUMADO) Único premiado en varias Exposiciones...

En la Sala Segunda se vio una causa procedente del Juzgado de El Ferrol contra Ramón Rodríguez Carballal, a quien se acusa de haber lesionado a su hermano político Ramón López Rey, en ocasión en que éste intervino en una discusión que aquél sostenía en su casa, el día 19 de Julio de 1935, con su esposa y hermana del López Rey.

Don Juan entonces principió a contarle por extenso las noticias recibidas de Francia y la prisión, embargo de bienes y encasamiento de los templarios ordenados en las cartas del papa Clemente recibidas poco había en los reales de Castilla.

- Floriano Etxayo, de Ordoñana, Alava. Vicente Galliano, de Los Corrales, Castellón. María de Toribio, de Vall de Albadá, id. Félix Navarro, de Cierzo, Guadalupe, id. Teresa Gaicera, de El Barquero, Mañón. Dionisia Nogueira, de Hornillos de Cenat, Palencia. José M. Linares, de Busot, Alicante. M. Teresa Gómez, de Valdeganga, Albacete. M. E. Gómez, de id., id. Concepción Córdoba, de id., id. Estanquillo Pantaja, de Puebla de la Cañada, Badajoz. Alvaro Garrido, de Elche, Alicante. Francisco Armengol, de id., id. Lorenzo de la Rica, de id., id. M. Francisca Gomis, de Saladas, Alicante. Jaime Verde, de Bayas, de idem idem. Diego Partera, de Algor, de idem idem. Juan Bautista Rodríguez, de Perleta, idem. Carmela Sandra, de Herbes, Castellón. Remite Comité de Córdoba, 236 pesetas. Remite Comité de Melilla, 22 pesetas. Ramón Calopa, de Sabadell, Barcelona. Emilio Rosell, de Bárbara del Valle, id. Vicente Peirón, de id., id.

ñana y tarde ante el Trono del Santísimo y ante el Trono de la Virgen coronadas. Como día final del novenario, mañana habrá misa de comunión general a las siete y media de la mañana y misa solemne a las once, efectuándose los ejercicios vespertinos, a la hora acostumbrada, o sea a las siete. Predicará el distinguido orador sagrado que vino ocupando estos días la Cátedra del Espíritu Santo, R. P. Alcocer, Benedictino. EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS Están celebrándose los Ejercicios Espirituales para caballeros en la iglesia parroquial de Santiago. A las ocho menos cuarto de la noche, rezo del santo Rosario, y a las ocho, instrucción doctrinal y seguidamente la meditación. De dirigir estos ejercicios está encargado el R. P. Juan Lamamié de Clairac. Ni uno solo de los hombres de La Coruña debiera de faltar a estos actos, dada la importancia que para la formación y conservación del verdadero espíritu cristiano tienen. CULTOS IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media y a las siete y media, rezo del santo Rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y santo Viacrucis. SANTA BARBARA.—Mañana primer viernes, los ejercicios de costumbre del Sagrado Corazón, a las seis de la tarde. SANTIAGO, SAN JORGE, SAN NICOLAS Y SANTA LUCIA.—Al toque de oración, rosario y ejercicio del Santo Viacrucis. SAN ANDRES.—A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del Santo Viacrucis. CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Todas las tardes, a las 7, rosario y visita al Santísimo. Misas: Los días laborables, a las 8 y a las 9, y los días festivos, a las 8, 9 y 10. JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy día 2, se efectuarán en las Iglesias de San Andrés y del Perpetuo Socorro, los acostumbrados cultos semanales de la Asociación de Jueves Eucarísticos.

Ante la misma Sala compareció también ayer mañana, Abelardo Gómez Pedreira para responder de un delito de robo cometido el día 31 de enero de 1935 en el comercio que en la calle de Canalejas de El Ferrol, posee don José Touriño Abelardo, había roto uno de los cristales de un escaparate de dicho establecimiento, y de allí robó efectos por valor de 128 pesetas. El teniente fiscal señor González Villamil, interesado ayer para el procesado la multa de 250 pesetas. Estas causas quedaron vistas para sentencia. SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala de lo civil. — Mondado: Don Cayetano Alonso Irabreda con don José María Iglesias Valiño, sobre pago de pesetas. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Bono Arias. Carballo: Don Hermenegildo Rodríguez Canto con don Agustín Carracedo Vázquez, sobre impugnación de cuentas y otros extremos. Letrado, Blanco Rajoy Espada. Lallín: Don Constantino Saavedra y otra con don Manuel Gómez, sobre interdicto. Letrados, Reino Caamaño e Iglesias Corral. Tuy: Don José Castro con don Domingo Pérez, sobre indemnización de daños y perjuicios. Letrado, Vázquez Pena. Salas de lo criminal. — Sección primera. — Ordenes: Manuel Castro, por lesiones. Letrado, Iglesias Corral. Ferrol: José Freire, por estafa. Letrado, Ulloa. Sección segunda. — La Coruña: Eliseo Iglesias, por daños. Letrados, Monelos Rodríguez y Molina. La Coruña: Aquilino Alvarez, por robo. Letrado, Rodríguez (don Guzmendo). Arma: Antonio Aparicio, por robo. Letrado, Boedo Rouco. SANTO DOMINGO.—Por la tarde, a las 6:30, novenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores y ejercicio del Santo Viacrucis. Misas a las 7, 7:30, 8 y 9. EN HONOR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Mañana se efectuarán en los diferentes templos de esta capital, los cultos del primer viernes de mes en honor al Delfino Corazón. SANTA LUCIA.—Hoy, celebran los cultos de costumbre la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón a las ocho de la mañana y 6:30 de la tarde, con exposición mayor de S. D. M. Los cofrades comulgarán en el altar de la Santísima Virgen, llevando puesta la insignia de la Asociación.

pero ya que volvéis a vuestro natural papel, sabed que, aunque me tengáis a vuestra merced, mi corazón y mi espíritu se rien de vuestras amenazas. Don Juan se mordió los labios y guardó silencio por un buen rato, durante el cual, sin duda, su alma, naturalmente noble y recta, se estuvo haciendo sangrientos reproches por su proceder; pero con su genial obstinación se aferró más y más en el partido adoptado. Por fin, levantándose, dijo a su prisionero: —Don Alvaro: ya conocéis de oídas mi indole arrebatada y violenta; los primeros movimientos no están en nuestra mano. Oidme cuanto os he dicho y no me juzgéis sino como hasta aquí me habéis juzgado. Dicho esto se salió de la cámara, y don Alvaro, con el desdicho propio de los hombres esforzados, cuando sólo de su vida se trata, se entregó a sus habituales reflexiones. El día Lara estuvo paseando en la plataforma de uno de los torreones el resto de la tarde con pasos desiguales, hablando consigo propio en ocasiones, gesticulando con vehemencia y sentándose de cuando en cuando arrobado en profundas distracciones. Por fin, largo rato después de puesto el sol, cuando los áridos campos circunvecinos iban desapareciendo entre los velos de la noche, bajó por la angosta escalera de caracol, y encaminándose a la sala principal del castillo, mandó a llamar por un paje a su físico Ben Simuel. Poco tardó en asomar por la puerta la cara de zorro del astuto judío, y sentándose al lado de su señor, entablaron en voz muy baja una viva conversación, de que el paje no pudo percibir nada, sin embargo de estar en la puerta, hasta que, por fin, Ben Simuel, levantándose, y después de escuchar las últimas palabras de don Juan, que las acompañó con un gesto muy expresivo y semblante casi amenazador, se salió de la sala con bastante diligencia. Cerca de las diez de la noche serían cuando el mismo judío se presentó en el encierro de don Alvaro con una copa en una salvia, y después de reconocer sus vendajes, le hizo tomar aquella pocion con que le dijo que reconciliaría el sueño. Despidiose en seguida, y don Alvaro comenzó a sentir cierta pesadez que después de tantos insomnios parecía pronosticador de un sueño sosegado. Apenas tuvo tiempo de decir a Millán que le dejase solo y que cerrase la puerta por fuera si entrar hasta que llamase, y al punto se quedó profundamente adormecido. El buen escudero, no menos necesitado de descanso que su amo, hizo cuanto se le mandaba, y echando la llave y guardándose en el bolsillo, se tendió cuando largo era en una cama que para él habían puesto en un camaranchón vecino, y no despierto hasta el día siguiente, cuando ya el sol estaba bastante alto. Acercóse entonces a la puerta por ver si su señor se rebullía o quejaba; pero nada oyó. "Vamos—dijo para sí—, de esta vez sus melancolías han podido menos que el sueño, y cuando desperté, pues mediante se ha de encontrar otro." Aguado, pues otro rato bueno, durante el cual comenzó a inquietarse pensando que tanto dormir podría hacer daño a su señor; pero pasada una hora y media ya no pudo contener su impaciencia, y metiendo la llave en la cerradura y dándole vuelta con mucho tiento, entró en puntillas hasta la cama de don Alvaro, y después de vacilar todavía un poco, se decidió a llamarle, menéndole suavemente al mismo tiempo. Don Alvaro ni se movió ni dió respuesta alguna, y Millán, de veras asustado, acudió a abrir una ventana; pero ¡cuál no debió de ser su asombro y consternación cuando vió el cuerpo de su señor inanimado y frío, apartados los ven-

BANCO PASTOR CASA FUNDADA EN 1776 Capital suscrito 17.000.000,00 Id. desembolsado 11.000.000,00 Fondos de reserva 8.000.000,00 CASA CENTRAL: LA CORUNA. SU CURSALES: Banco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballiño, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Melid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, Orreaga, Padrón, Pontevedra, Puebla del Carmine, Puentecabras, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vilmarzo, Viveiro. CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA A la vista 1 1/2 % anual A tres meses 2 1/2 % anual A seis idem 3 % anual A doce idem 3 1/2 % anual CAJA DE AHORROS 2 1/2 % anual CAJAS FUERTES Alquiler desde pesetas 20 al año COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA DEPOSITO DE VALORES COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

anuncios económicos ALQUILERES CAMBRE. En Amil se alquila por año la casa de Calal... COMPRAMOS pagando todo su valor. Alhajas, Oro, Plata y platino. Monedas de oro Antiguas, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Única casa EL FONDO DE ORO Y PLATA de San Andrés, 92. Frente a la Caja de Ahorros, al lado de calzados Feijoo. ENSEÑANZAS PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Criado. Juana de Andrés, 170, segundo. ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarruturi. Corte teórico y práctico. Juana de Vega 35, segundo. MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía marplatina. Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposición. R. P. de Vega 9 y 2 de 4 y 5 noche. Picavias, 5. HUESPEDES SE ADMITEN huéspedes fijos para espléndidas habitaciones superiores. Casa nueva, con todos los adelantos modernos, trato familiar, precio económico. San Andrés, 167, primero, izquierda. COMPRAS COMPRA venta de toda clase de libros antiguos y modernos. Avisos: Galería 37. Librería.

Registro Civil DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: José Manuel Pariana Fernández, Alberto José López Seoane, Antonia Lorenzo Ruppen, Alberto Vaamonde Rodríguez, Antonio López Vázquez, Alfredo Alvarez Fernández. Defunciones: Julia Aguilár Cleira, 60 años (hemorragia cerebral); Francisco Esteve García, 16 años (fiebre tifoidea); Evaristo Casares Teijeira, 87 años (debilidad senil). DISTRITO DEL INSTITUTO Nacimientos: Ricardo Doldán Ramos, Dolores Núñez Aguir, Lorenzo Manuel José Rubio Aranzuren, Mercedes Rodríguez Pan, Mario Garrido Pardo, Angel Martínez Rey, Francisco Fernández Lebedyokoy. Defunciones: Elvira Morás Oliveira. Catarros, tos, fatiga JARABE MADARIAGA Benzocinámico, sedante. Remedio eficaz. Venta farmacias Madrid y provincias.

PERSIANAS PARQUETS Maderas EXTRANJERAS Y DEL PAIS GALERIAS PUERTAS-VENTANAS ENTARIMADOS MOLDURAS ANTONIO JASPE Apartado, 16, Avenida de Fernández Latorre, 47 LA CORUNA

Cie G.le Transatlántique Para NEW YORK Salidas del HAVRE: 15 Abril vapor ILE DE FRANCE 22 Abril vapor CHAMPLAIN 29 Abril vapor PARIS 6 Mayo vapor NORMANDIE 13 Mayo vapor CHAMPLAIN 20 Mayo vapor NORMANDIE El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batirá el récord del mundo, empleando en la travesía 4 días y tres horas. En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turiata y Tercera clase en camarotes. CONSIGNATARIO: EDUARDO FARINA CALLE DE COMPOSTELA. — CORUNA

Compañía del Pacifico PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE. 13 de Abril de 1936 REINA DEL PACIFICO 13 de Mayo de 1936 ORBITA 22 de Junio de 1936 REINA DEL PACIFICO El vapor "ORBITA", en el viaje de 13 de Mayo, no admite pasajeros de cuarta clase, admitiéndolos solamente de PRIMERA, SEGUNDA CLASE y SEGUNDA ESPECIAL a precios muy económicos. Los demás vapores siguen admitiendo pasajeros de todas las Clases incluida la tercera. Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimum) Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE, Ptas. 664,25. A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas. REGRESO DE AMERICA Para Liverpool: 9 de Abril ORBITA 21 de Mayo ORDUÑA 1 de Junio REINA DEL PACIFICO Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE. AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. - LA CORUNA Dirección telegráfica: PACIF.

Compañía Hamburguesa Sudamericana Servicio de transatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precio en 1ª Clase: 28 Abril CAP NORTE Ptas. 737'50 Suplemento en Camarote cerrado: Pesetas 42 por cada cama. Los vapores ANTONIO DELFINO, CAP NORTE Y MADRID admiten pasajeros de Intermedia y Tercera Clase. Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario: FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 7, bajo Telegramas Nordloyd. — LA CORUNA. En todos los buques: Suplemento por plaza en camarote: 42 pesetas CLASE INTERMEDIA PRECIO. — PESETAS BRASIL MONTEVIDEO BUENOS AIRES GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN 1.580 1.735 1.780 GENERAL OSORIO 1.725 1.875 1.925 Vapores de regreso: Para precios en primera y segunda clase, consulte el estado de informes, dirigidos al AGENTE GENERAL ENRIQUE FRAGA y Oja. — Compostela, núm. 8 Telegramas: "FRAGA". — LA CORUNA. — Teléfono. 3711

PABLO IGLESIAS ROURA CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO - Teléfono 21322 CANTON GRANDE, 18 Ofrece el público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con su intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza

Ya estamos en el secreto del silencio del Sr. Azaña, mudo desde aquel pregón de concordia que tanto enjurrinó a sus aliados mongoles. El señor Azaña, perfecto ejemplo del término medio y artista conocedor del mérito de la armonía, se ha propuesto con su silencio contrarrestar la selática embeberancia mitinesca de otros ministros que, como por ejemplo, el hirsuto señor Blasco Garzón someten diariamente a los periodistas al incalculable sacrificio de aguantar sus largos y sonoros discursos. La creación de una cartera de tres pesetas de jornal arranca a la imaginación meridional de este ministro himnos grandilocuentes, encendidos de un fervor republicano insuperable. El señor Blasco Garzón está convencido que el alfanuamiento del régimen depende de la creación de media docena de carteras o de la mayor o menor habilidad con que esté colocado un hilo telefónico o las alfombras de un despacho. Y poseído de un importante papel exige para sí la plataforma de la actualidad. No sabemos si el señor Blasco Garzón cumplirá todo lo que promete. Sospechamos que no. Porque conocemos un refrán que viene a esta ocasión como anillo al dedo.

El optimismo es una gran virtud. Por eso admiramos a nuestro ministro de finanzas. Se ha comprometido nada menos que a sanear de una vez para siempre nuestra hacienda. El lo ha dicho y sus razones tendrá; pero el país también tiene las suyas para no sentir plaza de vicario. La Bolsa es una realidad menos optimista que el señor Franco.

Y la Bolsa nos dice diariamente que el optimista por ahoja no es nadie más que el propio ministro. Porque el señor Azaña, aunque comediógrafo fracasado, tampoco es aficionado a los sueños.

Prisa, mucha prisa. Un chorro diario de órdenes y decretos. La pluma del señor Domingo necesita unos días de descanso. Ciertas velocidades resultan sospechosas. El ministro de Instrucción quiere desprenderse rápidamente de algo que le agobia, teme que su obra quede interrumpida y malograda su inmortalidad. Su inmortalidad que, a buen seguro, tendrá por base miles de kilogramos de papel de barba y de baldique. Porque las escuelas de la vez pasada, tendrán que construir las que vengan detrás.

¡Ah! Un caso de justicia y una prueba de identificación que producirá en el señor Azaña una corriente de simpatía. Hay un ministro que no habla. Precisamente el único que debía hablar. El señor Salvador está mudo. ¿Era ésta la enfermedad que le aconsejó rehuir, el debate sobre el orden público?

Un choque entre soldados del ejército federal y miembros de la protección voluntaria en Austria

GRATZ (AUSTRIA). 1.—Anoche se registraron graves choques entre soldados del ejército federal y miembros de los cuerpos de protección voluntaria. Desde hace días reinaba entre los soldados gran descontento con motivo del licenciamiento de muchos de ellos y por su sustitución por miembros del cuerpo de protección voluntaria. Después de celebrar una reunión los soldados dirigieron un ataque a la estación de la plaza Dolch, donde se encontraron con varios miembros del cuerpo de protección voluntaria y apoyados por paisanos les atacaron. La batalla se generalizó y sólo después de la llegada de importantes refuerzos de policía se pudo restablecer la calma.

El señor Casal formula una reserva, ya que dice que se rumorea que el edificio que se está para el Hospicio sólo para Hospital provincial, y esto él no lo puede consentir sin su protesta. El presidente le dice que eso no es cierto.

Se presenta luego una proposición del presidente, para que se subvencione la excursión que de La Coruña saldrá el 14 de abril con dirección a Oviedo, a tomar parte en el homenaje a Sirval. Se facilita al presidente para extender la oportuna escritura.

Se presenta luego una proposición del presidente, para que se subvencione la excursión que de La Coruña saldrá el 14 de abril con dirección a Oviedo, a tomar parte en el homenaje a Sirval. Se facilita al presidente para extender la oportuna escritura.

Se aprueba la subasta de las obras de conservación del camino de Santiago a Santa Comba.

A propuesta del señor Añón se acuerda el ingreso en Conjo de Jesús Campos Sanmartín, de Outes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casal pide, y así se acuerda, que las salas del Hospital cuya denominación se había sustituido por números y que en 1933 volvieron a tener el nombre de santos, vuelvan a ser sustituidas por números como al principio. Pide además una subvención de 50 pesetas para una excursión de unos niños de escuela de los Castros a Puenteceso; que se termine en dos kilómetros una carretera en San Julián de Saies y que se designe una ponencia para dictaminar la petición del señor Juega sobre las cuentas del período ejecutivo 31 al 33.

Pide el señor Suárez el estudio del camino de Santa Lucía a la feria del Berdillo y que lo efectúe el ingeniero señor Pose y el de la carretera de La Coruña a Finlastre a la playa de Baldayo.

Y se levanta la sesión.

SUSCRIPCIÓN
LA CORUÑA, UN MES 2,50 PTS.
REGIÓN, TRIMESTRE 7,50
EXTRANJERO, UN AÑO 66
PAGO ADELANTADO

Los presupuestos municipales prorrogados por otro trimestre

Dos calles de la Ciudad Jardín llevarán los nombres de Valle Inclán y Villar Ponte

Sesión tranquila y apacible la de ayer. Pasado el fragor de los primeros momentos el interés decrece en el público y la tribuna cada semana aparece más despojada. Hasta el alcalde, tan amante de la política de Bomba y Plafillos, estuvo apagado. Desde que fué repuesto en el sillón presidencial, todos los miércoles prometía dar cuenta públicamente de la bancarrota en que se hallaba la hacienda del municipio, pero van transcurridos casi dos meses y hasta la fecha no hemos sabido ni una palabra. A imitar a los árabes que, según dicen, en lo de saber esperar eran unos maestros.

Placidez y suavidad. Y en este ambiente bucólico pudo decirnos el señor Taracido, con su acostumbrada voz aterciopelada, que el Gobierno aun no había tenido tiempo de ocuparse del arduo problema municipal de La Coruña y, en vista de ello, proponía la prórroga extraordinaria del presupuesto. Si hombre, si. Nadie se fija en estos tiempos en ilegalidad más o menos.

Falleció "Morita" y los concejales festejaron el suceso con caricaturas y comentarios humorísticos. Por una vez la coincidencia será general, pues quién no se alegrará al saber que en el municipio hay una mula menos?

A las ocho de la noche da comienzo la sesión municipal. Preside el alcalde y concurren los concejales señores Taracido, Estrada Catoyra, Portela, Lagares, Blasco Lemus, Molina, Barea de Llano, Rodríguez Otero, Bello, Martín Ferreiro, González Rodríguez (D. Juan), Parada y D. Julio Suárez Ferrín. Poco público en la tribuna. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

PESAME

A propuesta del alcalde, consta en acta el sentimiento de la corporación por fallecimiento de la Madre Superiora del Asilo, ocurrido en la tarde de ayer.

ORDEN DEL DIA

Después de un diálogo entre los señores Portela y González Rodríguez, se acuerda no autorizar a doña Brigida Vázquez para edificar en un terreno situado en la carretera de circunvalación.

Queda sobre la mesa, ocho días, una instancia de la "Defensa de la Propiedad Urbana" relativa a que se modifique el proyecto de pavimentación de la calle de San Juan. En el informe negativo se dice que el recurso fué presentado fuera de plazo, pero D. Juan advierte la conveniencia de que el Ayuntamiento marche de acuerdo, en lo posible, con los propietarios.

También se aprueba otra instancia del Banco Anglo Sud Americano para representar a doña Dominga Costas Otero en los asuntos que tiene pendientes con el Ayuntamiento y que se detallan en un poder notarial.

acto de entrega de una parcela por el Estado para acceso a las calles de México y Chile; otra también de la C. de Ensanche para que se intente un concierto con los propietarios de la casa a expropiar letra F de la Travesía de la Primavera; y otra del señor Blanco Lemus y otros concejales para que se interese del Ministerio de Obras públicas la construcción de un muro en la rampa grande del Pasaje para que sirva de punto de refugio a las embarcaciones menores.

Por último se aprueban varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

AMPLIACION

Recaudación en los felatos durante la tercera decena de marzo: 109.323 pesetas.

La Comisión de Hacienda propone la prórroga por un trimestre del presupuesto municipal, ya que el Gobierno no ha contestado todavía a la consulta elevada en tal sentido por el Ayuntamiento. Se acuerda.

A propuesta de la alcaldía se conviene en dar los nombres de Valle Inclán y Villar Ponte a dos calles de la Ciudad Jardín.

Pasa a la Comisión de Peseos un escrito de la Asociación de la Prensa de La Coruña en el que ruega a la corporación fije el emplazamiento en los jardines del monumento que ha de perpetuar la memoria del escritor Antón Villar Ponte.

Se concede un mes de licencia al funcionario don Fernando Ozores.

Una cuenta del Patronato de la Caridad y otras de jornales, aprobadas.

(Los Sres. Molina y Barea de Llano abandonan el salón).

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Blanco Lemus pregunta si no se ha recibido un escrito de la Casa Sindical y el alcalde contesta que no.

Después del mismo concejal informa de que un jefe militar dio orden de que la ropa de los soldados fuese lavada en los cuarteles, con lo que se perjudica a doscientas mujeres que ganaban su vida en esa forma. Ruega que el alcalde haga una gestión cerca del general para que dicha orden sea revocada.

Protesta Blanco Lemus de que los empleados de arbitrios sigan usando unos emblemas monárquicos en las gorras.

Se refiere también a los obreros empleados en las obras del Parque de Santa Margarita. Dice que entre los admitidos figuran cinco listeros y que estos cargos, por ser descansados, debían reservarse a los trabajadores que llevan muchos años al servicio del Ayuntamiento.

Advierte que no plantea este problema con vistas a la próxima contienda electoral porque él no piensa presentarse a unas elecciones que han de regirse por una ley de Primo de Rivera y Calvo Sotelo. (Gesto de desagrado en el secretario.)

El alcalde promete atenderlo en lo que respecta a los primeros ruegos, en cuanto al último, dice que la organización del trabajo hoy es muy distinta de la de antaño: los listeros saben leer y escribir y algo más. (Ignoramos si esto lo dijo con retrencia.)

El Sr. Martín Ferreiro corrobora las manifestaciones del alcalde y agrega que los listeros, además de cumplir esta misión, vigilan a los demás obreros, convirtiéndose en capataces.

Todo lo cual le parece muy bien al señor Blanco Lemus y a las ocho y media se levanta la sesión.

No es cierta la cesión a los socialistas de los tranvías de la Ciudad Lineal

Lo que sucede es que por abandono de la Empresa el Estado se hace cargo de su explotación por cuenta de dicha Compañía

MADRID, 1.—En el ministerio de Obras Públicas facilitaron una nota en la que se desmiente una afirmación publicada por "El Socialista", totalmente inexacta, en la que se dice que "en la tarde de ayer fué entregada oficialmente a las camaradas del Consejo obrero de empresa, la explotación de la red tranviaria de la fenecida Compañía Madrileña de Urbanización", consignándose también que "los representantes oficiales dieron lectura a una disposición del ministerio de Obras Públicas, otorgándose la explotación de la red tranviaria al Consejo obrero de empresa, con la intervención del Estado".

Interesa al Ministerio de Obras Públicas rectificar la referida información y poner las cosas en su lugar. Dice la nota que no hay tal cesión sino que en vista de que la Compañía había abandonado la explotación, el Ministerio ha dispuesto que la Comisaría del Estado en la zona centro se encargue inmediatamente de la explotación de los tranvías y ferrocarriles mencionados, por cuenta de la entidad concesionaria "Compañía Madrileña de Urbanización" y que por la Dirección general de Ferrocarriles se incoe expediente para determinar la situación definitiva de las concesiones.

Interesa al ministro de Obras Públicas, dice por último la nota, hacer constar que en tanto él se encuentre al frente del departamento, no se realizarán incautaciones del tipo de la que se relata en la información citada de "El Socialista", toda vez que en los casos de abandono de la explotación por las empresas concesionarias, las incautaciones, si el ministro las acordase, únicamente se realizarán por el Estado y con arreglo a los preceptos legales vigentes.

Visitas a Su Excelencia

MADRID, 1.—El presidente de la República recibió hoy en audiencia al cónsul general en Lisboa, al administrador general de la República, y en audiencia militar al general de brigada D. Manuel Alcázar y tenientes coroneles señores Fernández López y Peire.

Toma de posesión

MADRID, 1.—Hoy ha tomado posesión de la Dirección general de Industria el diputado por Badajoz don Fernando Valera.

Asistieron al acto el ministro y subsecretario del departamento y otros altos jefes.



Gerardo Lata, autor del crimen de San Tirso de Mabegondo, que ha sido detenido por la Guardia civil (Foto Luisartés).

Se originan nuevos ataques en la frontera nipo-mongol

Los japoneses han atacado a los mongoles haciéndoles retroceder 45 kilómetros en la frontera

MOSCU, 1.—La Agencia Tass da cuenta de que en la frontera manchú-mongola, destacamentos motorizados nipo-manchús, con cañones, tanques y aviones, han atacado, según parece, nuevamente la guardia mongola de la frontera, cerca de Adykolon, ocupando esta localidad.

Según el informe ruso, estas tropas han continuado su avance hasta cerca de Tamsyk, a 45 kilómetros de la frontera de Mongolia exterior. Los guardias mongoles, después de recibir refuerzos, han rechazado a los destacamentos más allá de Adykolon. Continúan los encuentros.

MOSCU, 1. (De la Agencia Tass).—El señor Ohta, embajador del Japón, ha recibido oficialmente la respuesta del Gobierno soviético a la última reclamación nipona sobre el incidente fronterizo. El viceministro de Negocios extranjeros soviético, Stomoniakof, pone de relieve la importancia que su Gobierno concede a la seguridad de la paz en todos los sectores de la frontera manchú-soviética. El Gobierno de Moscú cree que además de esta comisión debe constituirse otra para la frontera mongol-manchú.

López Ochoa será trasladado al Hospital de Carabanchel

Aun no se sabe nada de otros procesamientos por la represión de Octubre

El fiscal retira la acusación contra varios fascistas

MADRID, 1.—La Sala sexta del Supremo ha acordado en una providencia dictada hoy que el general López Ochoa sea trasladado al Hospital de Carabanchel para que se ponga en tratamiento de la enfermedad que padece.

EL CAMBIO DE MAGISTRADOS

MADRID, 1.—Se asegura que contra lo dicho últimamente no ha habido más cambios de magistrados del Supremo que los anunciados por el presidente del alto Tribunal hace días, o sea el señor Iglesias Portaj que se reintegrará a la Sala segunda y el señor Sastre que vuelve a la Sala cuarta.

VALDIVIA, PROCESADO

MADRID, 1.—Como se había anticipado, el juez especial de grado del Supremo señor Bellón que, entendiendo en el asunto Strauss, notificó al señor Valdivia ex director general de Seguridad el auto de procesamiento por su intervención en dicho asunto en la época en que ocupaba dicho alto cargo.

ACUSACION RETRADA

MADRID, 1.—El fiscal de la Sección segunda de la Audiencia provincial, constituida en Tribunal de urgencia, ha retirado hoy la acusación contra nueve fascistas, quienes en la noche del 13 de marzo se reunieron en casa de un amigo para cenar juntos, y que al producirse el incendio de la iglesia de San Luis salieron a la azotea, donde fueron detenidos por la Policía.

LA REPRESION DE OCTUBRE

MADRID, 1.—El fiscal señor de Juan, que forma parte del Juzgado especial que entiende en las causas derivadas de las responsabilidades por la represión de octubre, dijo que no se podía hablar todavía de autos de procesamiento pues los sumarios no se hallan aun en estado de adoptar determinaciones de esa índole. En Bilbao se tramitan en la actualidad nueve sumarios, de los que el más importante, por su volumen, es el que afecta a las denuncias por malos tratos habidos en el cuartelillo de Seguridad. Más de 200 denunciantes han sido oídos, y algunos reconocen a los autores de los malos tratos. De los nueve sumarios, no todos alcanzarán importancia. El jueves o viernes regresará el Juzgado especial a Bilbao para continuar la labor. Su viaje a Madrid obedece a oír a dos testigos sin interés que fueron trasladados a ésta después de los sucesos.

El juez y el fiscal aprovecharán su estancia en Madrid para estudiar los sumarios o testimonios de los que afectan a varias provincias y ver si alguno de ellos exige urgencia en la tramitación.



La notabilísima cantante española de ópera Conchita Supervia, que ha fallecido recientemente en Londres

La Diputación de La Coruña vuelve a suprimir los nombres de los santos en las salas del hospital

Serán sustituidos por números como en 1931. Se activarán los trabajos para la pronta construcción del Hospicio.—Tres diputados asistirán en Oviedo al homenaje a Sirval.—A la sesión no asistieron los socialistas

Ayer se recibió en La Coruña un telegrama que decía así: "Entera do padres provincia reintegrar a salas hospital donde me hallo enfermo numero trece en lugar San Emilio tengo ahora, gestiones frustres gestores den a San Emilio el doce o catorce. Caso contrario temo complicación salud imposible evitar superstitión. Comprando esta se signo inculcatura tanto mencionado cambio. No puedo evitarlo. Salúdame, Jacinto."

Esto ha sido el primer resultado de la sesión de ayer. El alcalde de Santiago no pudo evitar el primer ataque de sectarismo. Las salas del Hospital tuvieron desde remotos tiempos los nombres de santos. Vino el primer bienio y los cambió por números; el segundo les reintegró su nombre de pila y el tercero les devuelve el número perdido.

Y, claro está, los enfermos creímos que iban a mejorar y que como hemos advertido en el 31—los cirujanos iban a salir mejor librados, la administración resultaría mucho más económica y todo el mundo estaría encantado por el descubrimiento de los números. Pero no fué así. Apenas conocía la noticia ya se desvelaba el primer protestante. Y luego los que seguían.

—¿Cabe Vd. esto al número diez? —¿Y cuál es el diez? —Hombre... pues no se. Vamos al libro. El diez era antes el Niño Jesús.

—Se ha equivocado Vd., ese es San Emilio. Y por poco la arma ya que llevaba árdua para un listado y por un nada se la aplican a uno recién operado de hernia.

De estos diálogos... a montones. Pero esto es lo de menos. ¿Se gana algo lastimando los sentimientos de los enfermos y de los ciudadanos de la provincia en su mayoría católicos? ¿No pierda algo la historia, la tradición?

—¡No digan Vds. nada a nadie! nos decía ayer una persona que se crece entreda. El que más pierda con esta proposición es el Alcalde cremelmo Vd.

Esto y lo del Hospicio es lo único saliente. Lo del Hospicio lo han dicho todos los diputados y gestores desde hace medio siglo. ¡También apuntaron otras cosas que éstos de ahora aún no han tenido tiempo a decirlo!

A las seis y media y no a las cinco, como estaba anunciado, se reunió en sesión la Corporación coruñesa. Preside el señor López Bouza y asisten los señores Casal, Suárez, Añón, Abente y Calvo. De secretario actúa el señor Dafonte que da lectura al acta anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Es aprobada la distribución de fondos en el mes. También lo son informes de cédula personal, provisión de cédulas del comitativo, cuenta del recaudador de Ferrol. Es concedida una licencia a un cajista.

Se acuerda el ingreso en sordomudos de Enrique Teijeiro; en Conjo, de Ramón Taboada y Jesús García; en Oza, de María Trigo; se aprueba el prohibimiento de Luis Quiroga.

Le es devuelta la fianza al contratista del papel para el Boletín. Son aprobadas las siguientes cuentas: material de oficina en los establecimientos de Beneficencia y en la Sección de Administración Local; justificación de un libramiento de energía eléctrica en consumo de obras en octubre y noviembre y diciembre, y en el último trimestre en el parque de automóviles; gastos de replanteo del camino de San Benito a la fuente de Niles; ídem de saneamiento en una fuente de Carral; dietas al ingeniero señor Molezún; aceite para el parque de automóviles; un libramiento para el mismo.

Se aprueba un informe sobre concesión de una servidumbre de acueducto.

Con motivo de un oficio del ingeniero por falta de árbol se pasa el asunto al Juzgado, a la sección forestal para que tase el importe de la tala y se abersibe al peón camilero.

También se acuerda no mostrarse parte en un sumario por corta de robles.

Se da por enterada la Corporación de un oficio de Puentes, solicitando caminos.

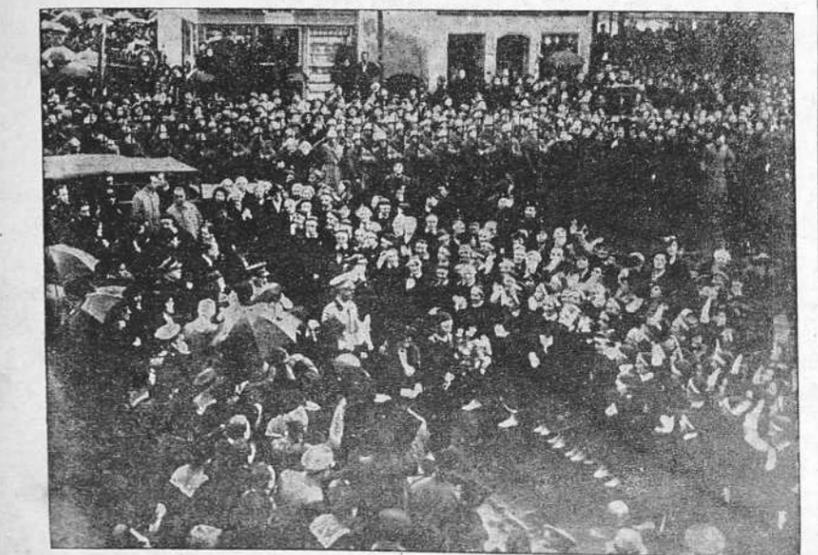
Igual que en años anteriores, se aprueba la remuneración al personal por servicios en el escrutinio.

Es aprobado un presupuesto de replanteo del camino de San Benito a la fuente de Niles. Es acordada la adquisición de un armario-archivador.

Con motivo del informe del ingeniero sobre variación en el trayecto del camino de Coristanco a Rus, pide el señor Suárez Moreno que se haga el primitivo trazado y también se acuerda que no pase a Coristanco.

Se autoriza a la Sociedad General Gallega de Electricidad para construir una caseta.

También se aprueba un oficio del ingeniero sobre utilización de unos terrenos en el camino de Chaburra a Veigue.



Momento en que S. A. R. la Princesa de Piemonte se embarca para Abisinia, donde prestará servicio como enfermera de la Cruz Roja. En la fotografía se ve a la Princesa con un ramo de flores, seguida por su esposo, el heredero de la Corona italiana (Foto Pacheco).